

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 36.-
02 DE MAYO DEL 2023**

En San Bernardo, a 02 de Mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las 17.30 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°36, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA

ANDREA MONDACA PASTÉN

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME

JOCELYN CARTES ITURRIETA

PATRICIO SALAMÉ MORALES

ESTANISLAO ROJAS LEÓN

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ

GABRIELA PINEA VILLEGAS

AGUSTÍN MORENO DÍAZ

CARMEN POBLETE ACEVEDO

IMPERIO HURTADO CARVAJAL

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR

MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ

MARTA RUIZ ROJAS

LIDIA ALVAREZ LAGOS

RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34/2023 DE COSOC.
- 2.- PRONUNCIAMIENTO CUENTA PÚBLICA.
- 3.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Buenas tardes a todas y a todos. Tenemos tres puntos para el día de hoy y un Punto Bajo Tabla, me dice el Secretario Municipal.

El Punto Bajo Tabla es a Aprobación de la propuesta de nombre a condominio Tipo A, ubicado en San José número 1.153 Lote X-tres de esta comuna. Eso les llegó a ustedes.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, Alcalde buenas tardes. Buenas tardes a todos, Director y a los que están acá. No, no nos ha llegado nada de eso. Nosotros la última vez que nos reunimos fue el día de ayer y no teníamos nada en la tabla con respecto a eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Bueno, el reglamento establece los puntos bajo tabla. Sin embargo, me gustaría escuchar la opinión del Director de Obras para ver la celeridad de esta petición.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Y está el Director.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Debiera estar conectado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ya, para que nos explique de qué se trata esto. Director.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Alcalde. La solicitud tiene relación con los condominios del DS 19 que está construyendo la Inmobiliaria Pocuro SPA, inició estas obras en calle Baquedano, donde los conjuntos habitacionales se denominaron indistintamente como Los Cipreses 1, 2 o 3, y después Baquedano 4 y 5, y obviamente esta es una nueva etapa que se está solicitando ese tipo de asignación de nombres.

Como lo he dicho en otras oportunidades, la asignación de nombres de un conjunto, de un condominio, sobre todo de estas características, no es tan compleja desde el punto de vista de los plazos, por cuanto, a diferencia de un loteo, la asignación de un nombre involucra el otorgamiento de un certificado de número con la asignación de ese nombre, y ahí es donde los organismos correspondientes se demoran en enrolar los servicios, tanto desde el punto de vista eléctrico o sanitario, porque obviamente son más unidades habitacionales. En este caso, el enrolamiento corresponde a un proyecto habitacional con una única numeración domiciliaria, pero para efectos de su nomenclatura, obviamente se requiere después la asignación del nombre por parte del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Director, en ese tipo de explicación que usted da, es posible llevarlo para la próxima sesión del COSOC que es la sesión del mes que viene.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Sí, yo creo que no hay problema Director, por cuanto no existe tampoco una dilatación excesiva o va de la mano con el proceso constructivo. Y como se los indiqué, no se requería tampoco un enrolamiento de servicios particulares por cada unidad habitacional, sino que es respecto de un edificio.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sería fantástico, porque de esa forma podemos tomar el camino normal de asignación de nombre que hacemos con el COSOC, que los ponemos en conocimiento previamente a que lo discutan.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Me parece bien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, entonces no ponemos el punto y lo dejamos para la próxima sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34/2023 DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: *Bien dicho eso, entonces vamos al punto número uno de la tabla ordinaria, que es la aprobación del acta. Sesión ordinaria número 34/2023 del COSOC. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra; Andrea Mondaca Pastén; Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme; Patricio Salame Morales; Estanislao Rojas León, Katherine González Cabello; María Cristina Delacr0ix; Federico Hansen Rodríguez; Patricia Zamorano Patiño, Gabriel Pineda Patiño; Agustín Moreno Díaz; Carmen Poblete Acevedo; Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontin, Juan Carlos Muñoz Matus; Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez; Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Insunza y su Presidente Christopher White Baamondes, aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 34/2023".-

2.- PRONUNCIAMIENTO CUENTA PÚBLICA.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto número dos, que es el pronunciamiento de la Cuenta Pública. Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: De acuerdo al Reglamento del COSOC, se establece que en el mes de mayo dice que se debe producir el pronunciamiento del COSOC como tal, en sesión debidamente constituida como la de ahora, respecto de la última Cuenta Pública, vale decir, de que se espera que los miembros del COSOC, ya sea a través de su vicepresidente o de algún miembro del mismo, efectúen una especie de opinión o pronunciamiento respecto a lo que se escuchó como Cuenta Pública, el jueves recién pasado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, palabras.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, a ver, bien es cierto varios Consejeros asistieron a la Cuenta Pública, no tienen el detalle de todo lo que se relaciona con los números, ni con las actividades realizadas del presupuesto del año 2022. Hace, recién cinco minutos que nos están entregando los pendrive. Entonces, creo, a no ser que esté muy equivocado con alguno de mis colegas, que no podríamos pronunciarlo de algo que no tenemos, que no podemos leerlo y que no lo hemos visto. Ese es el tema.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Nos obligaría a hacer una Sesión Extraordinaria, porque el reglamento dice que en el mes de mayo debe producirse el pronunciamiento.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si los colegas lo apoyan, no tenemos problema, porque pedir la opinión de algo que no han revisado o no han visto, que se entregó recién. Yo por lo menos estoy dispuesto y creo que los colegas también, si están

dispuestos a una Sesión Extraordinaria. Los que están en sala dicen que sí, los que están en el Zoom, no sé. Sí, estamos, lo haríamos de común acuerdo, una extraordinaria. Solamente se puede ver un solo punto en una extraordinaria don Nelson.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: No, los puntos que estén convocando la tabla.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Aprovechemos de meter el punto de la DOM también. Matamos dos pájaros de un tiro. Le parece, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si. Busquemos altiro la fecha. Bien, hay que votar el punto entonces, para convocar una sesión extraordinaria para el tema del pronunciamiento de la Cuenta Pública, en votación. Bien, se aprueba.

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra; Andrea Mondaca Pastén; Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme; Patricio Salame Morales; Estanislao Rojas León, Katherine González Cabello; María Cristina Delacr0ix; Federico Hansen Rodríguez; Patricia Zamorano Patiño, Gabriel Pineda Patiño; Agustín Moreno Díaz; Carmen Poblete Acevedo; Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus; Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez; Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente Christopher White Baamondes, aprobar la realización de una sesión extraordinaria para tratar Pronunciamiento Cuenta Pública”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a estimar una fecha cercana al 15 de mayo, si les parece.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Y si lo dejamos para el martes 16 de mayo, Alcalde, para cerrar ahora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Me parece bien. Secretario, martes 16 de mayo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Martes 16 de mayo a la misma hora, en el mismo lugar. Martes 16 de mayo, Extraordinario. Entonces.

3.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, pasamos al punto tres, Varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ya, Alcalde. Nosotros desde el mes de enero de este año que estamos solicitando que se aplique el reglamento con respecto a la asistencia, hay varias semanas, varias reuniones que ya vengo conversando este tema con los Consejeros. La última reunión que tuvimos el día lunes lo hablamos también, el mes de febrero no lo pudimos ver porque usted estaba con licencia médica. En marzo don Nelson regresó de vacaciones y ya tiene más o menos la tabla definida de los Consejeros que no están aplicando, no se está cumpliendo con el reglamento. Entonces, quiero que los Consejeros se pronuncien con respecto a este tema, para ver qué es lo que vamos a hacer y hacer cumplir el reglamento, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Le vamos a dar la palabra a las Consejeras, a los Consejeros. Señora Lidia, señora Imperio también está pidiendo la palabra. Señora Imperio, adelante.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes a todos. Mire, yo hace bastante tiempo, desde el primer año, empecé a pedir que se cumpliera el reglamento en cuanto a la inasistencia de los Consejeros. Creo que en justicia, por los que acuden siempre, por los que estamos siempre en las reuniones, los que no asisten y que no tienen justificación o tiene muchas justificaciones, deberían haber salido hace rato y haber integrado a los Consejeros que están en las listas de espera, que ellos tampoco nunca se les ha informado que quedaron en lista de espera. Y sería bueno porque estos mismos Consejeros, a pesar que vamos a terminar este período este año, si se integran, van a estar en conocimiento cómo se trabaja en el COSOC, y podrían ellos postularse nuevamente para el próximo período. Entonces creo que el reglamento aparte, digamos, de hacerlo cumplir, tiene necesariamente varias modificaciones que hacerse, que yo también se lo envié Alcalde, el año pasado con una modificación, en cuanto a lo que yo presumía que debía cambiarse, como por ejemplo las sesiones que se hacen de Consejo, que no son las cuatro que dice el reglamento, si no se están haciendo 12, una por mes y eso tiene que estar estipulado en el reglamento, porque no se pueden llegar y cambiar cosas si no se llevan al reglamento, entre otras cosas. Hay varios detalles que hay que ir modificando, entonces creo que es justo que ahora se tome la determinación de sacar a la gente que no ha cumplido con la asistencia y llamar a las personas que están en espera para que se integren aunque sea para terminar el período. Eso Alcalde y Consejeros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, completamente de acuerdo con lo que se plantea. Yo creo que es un tema de respeto para todos nosotros. Se hacen trabajos, se hacen solicitudes y efectivamente uno a veces siente que no es justo, que haya un trato por igual, si finalmente no todos cumplen de la misma manera. Así que me parece súper razonable lo que se está planteando. Si tenemos un reglamento, hay que cumplir nuestro reglamento y nuestras obligaciones. Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: A ver, una cosa súper importante. Buenas tardes, primero, Alcalde. Buenas tardes, Consejeros. Buenas tardes, Directores, don Nelson.

La verdad es que esto tiene que ver con un tema de respeto. Si bien en algún momento todos los Consejeros que hoy estamos aquí, algunos tuvimos que ir aprendiendo en el camino como se trabajaba, no hemos dejado nunca de trabajar con la gente, no hemos faltado nunca a una reunión y si ha sido alguna reunión en que hayamos faltado, ha sido por alguna razón muy justificada, porque justificarse a posteriori y decir es que no me pude conectar porque no tenía internet o por qué no tenía esto, habemos Consejeros que nos hemos conectado desde el sur a las reuniones del COSOC y hemos tenido el respeto de colaborar y estar ahí presente, activos. A nosotros nos molesta mucho, a varios Consejeros que lo hemos conversado, el hecho de que hay Consejeros que no asisten a las reuniones pero andan por la vida, como dice alguien por ahí, con la tarjeta colgada en el cuello, son COSOC para todos lados. Quién es el caballero, es COSOC, pero resulta que el caballero nunca se presentó a una reunión o la señora nunca se presentó a una reunión acá. Y la verdad es que eso para nosotros es una falta de respeto, porque nosotros estamos activos en la comunidad, estamos siempre permanentemente trabajando con usted Alcalde, entonces exigimos como Consejeros, personalmente yo en mi nombre no hablo por nadie, exijo se cumpla el reglamento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. De acuerdo, Consejera. Completamente acuerdo. Quién más tiene la palabra. Sí.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: María Cristina Delacroix. Yo estoy de acuerdo que se cumpla el reglamento, porque inclusive yo no puedo entender a una persona que no tiene un salario, que digamos que por un salario sigue estando en el puesto para que le paguen a fin de mes, pero acá como es todo ad honorem, yo no sé por qué siguen prendidos en una cosa que no cumplen. Entonces, vuelvo a repetir, una falta de respeto para los que tratamos de cumplir siempre. Esa es mi forma de pensar que se cumpla

el reglamento y también hay que arreglar ciertos puntos del reglamento para que se cumpla mejor. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias María Cristina. De acuerdo. No sé si hay más palabras.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Yo estoy de acuerdo con los colegas. Nosotros como dirigentes, cuando fuimos electos asumimos un compromiso con nuestras bases, con la comunidad. Nosotros, al igual que usted, que usted es el Alcalde de toda la comuna, nosotros somos dirigentes para toda la comuna. Hemos tratado de hacer lo mejor posible como dirigentes, no todos han cumplido, pero aparte de faltar, hay un tema que tenemos que trabajarlo y ya lo hemos conversado con don Nelson, de cambiar el reglamento, porque aquí cualquiera de nosotros podría haber faltado todo el año y haberse justificado y nada lo hubiese pasado. Yo creo que esas cosas tenemos que cambiarlas. Yo creo que si usted como Alcalde, junto con su equipo, con los Directores, con las personas que están acá de seguridad, nos han dado un piso para que nosotros podamos trabajar con usted, es una falta de respeto hacia usted y una falta de respeto hacia todos los colegas que de una u otra manera están en el territorio y trabajan. Yo pienso, al igual que la mayoría de mis colegas, lo hemos conversado oficial y extraoficialmente, que hay que hacer cumplir el reglamento. No tengo nada contra las personas que no cumplen, pero hoy que dar la oportunidad, a lo mejor, como dijo la Consejera Imperio de los que están esperando en la lista, que aprendan y que el nuevo Consejo que venga, que nosotros vamos a estar hasta fin de año, que sean personas de bien y que vengan a trabajar, no a calentar asiento, ni a ocupar el nombre del COSOC que hoy día tiene una relevancia más importante, gracias a que usted también le ha dado, ser un buen dirigente. Así que, que pase lo que tenga que pasar Alcalde, y cada uno es responsable en sus actos. Aquí no hay ninguna mala fe, ni un mal acto de nadie de nosotros, sino que es injusto que nosotros trabajemos y las personas tengan los beneficios y no hagan nada y ni siquiera sean capaces de mandar una justificación, porque las personas que están incumpliendo podrían haber mandado una justificación y nada hubiese pasado. Pero lamentablemente no puedo ir en contra del reglamento y no puedo ir en contra mis colegas, yo, Alcalde, eso es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Voy a pedir al Secretario Municipal entonces, que revise la asistencia y aplique el reglamento y dicha resolución que se ha enviado a cada uno de los Consejeros para que sepa cuáles son los comportamientos y los resultados de la fiscalización de la aplicación del Reglamento.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ya. Eso no se hace ahora, verdad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No sé si el Secretario Municipal sí prefiere hacerlo por oficio, para que le notificara a todos o se hacer por sesión.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: La decisión de aplicar el reglamento es del Alcalde. El Alcalde debe determinar quiénes son los que están cumpliendo o no en relación a la asistencia. Efectivamente, una vez que se haya terminado aquello, habría que notificarlos. Pero yo podría explicar ahora lo que pasó con el año 2022.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, si tiene la información transparentémosla entonces, ya perfecto.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Efectivamente, para el año 2022 tenemos, de acuerdo al reglamento. Voy a leer el artículo nueve, dice lo que corresponde, dice: “Los Consejeros cesarán en el ejercicio de sus cargos por las siguientes causales y la letra B dice: “Inasistencia injustificada a más del 30% de las Sesiones Ordinarias anuales, o tres sesiones sucesivas en cualquier periodo”.

Cuando se hizo el primer estudio de la asistencia y no contábamos con todas las sesiones del año 2022 aprobadas y ese estudio solamente tomó, consideró desde el mes de enero hasta el mes de agosto. Sin embargo, como ya tenemos todas las sesiones aprobadas del año 2022, podemos tomar la primera parte de la letra B que dice: “Inasistencia injustificada a más del 30% de las sesiones ordinarias anuales, es decir, de 12 sesiones anuales, se considera que el 30% es 3,6, por lo tanto se ha aproximado a cuatro sesiones. Por lo tanto, cualquiera que haya tenido una asistencia mayor o igual a cuatro sesiones debiera estar considerado en la causal de cesación del cargo por haber tenido una inasistencia injustificada a más del 30%.

Aplicando aquello estimados Consejeros, Alcalde, se tienen las siguientes personas o Consejero que tienen faltas, cuatro faltas o más.

La primera de ellas es la señora Laura Jara Carmona, con cuatro faltas. Las siguientes es Jocelyn Cartes Iturrieta, con cuatro faltas. También se me quedaba ahí don Juan Soto Bastías con cuatro faltas. Hugo Valdebenito Schonffeldt con cuatro faltas. Katherine Gonzalez Cabello, cinco faltas. Guillermina Araya Duque, nueve faltas. Rosa Grammelstorff Gavilán, diez faltas y finalmente don Agustín Moreno Díaz, con cuatro faltas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, esos son los listados de asistencia.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sí, señor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, algo que decir respecto al tema. Bien. Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Sí. Me gustaría que indicaran las personas, si es que lo tiene, las personas que les correspondería que subieran al cargo a reemplazar a estas personas del listado de personas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo tiene a mano secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Efectivamente, señora Imperio, sí, si entiendo lo que usted quiere decirme. Efectivamente, aplicando la notificación a estas personas, debiera darse la vacante para que suban y tomen el cargo los que están en lista de espera.

Yo aquí tengo el resultado del acta de la sesión eleccionaria correspondiente, pero me gustaría revisarla con más cuidado para determinar y en la sesión, por ejemplo, extraordinaria, yo podría indicar con seguridad, quiénes son los que van a subir.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Si exacto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, formalmente hay que hacer la notificación y posteriormente el día 16 tendríamos que presentar quiénes son los que están en lista de espera, Secretario Municipal, le parece. Bien.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Gracias. Sí, Nelson, tú nombraste una señora Guillermina, porque estoy preguntando acá y no, una, Guillermina.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Repito de nuevo, según mi listado, son: Juan Soto Batías. Laura Jara Carmona. Jocelyn Cartes Iturrieta. Hugo Valdebenito Schonffeldt. Katherine González Cabello. Guillermina Araya Duque. Rosa Grammelstorff Gavilán y finalmente, don Agustín Moreno Díaz.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: La señora Guillermina es la última que entró cuando se fue alguien o no, y ya está incurriendo en una falta.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: La señora Guillermina aparece con nueve faltas.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: De repente, parece que no es tan necesario que la gente se vaya y suban otros, digo yo, es mi personal, como dices tú, yo me hago responsable por lo que digo. Yo pienso que los que no cumplen con el reglamento deben irse, pero no subamos a nadie porque va a pasar lo mismo que pasa con la señora Guillermina y ya estamos a punto de terminar nosotros. No sé si es legal o ilegal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Me permite, el reglamento dice efectivamente que el puesto no debiera estar vacante a menos que no tenga personas que lo pudieran cubrir, en este caso, de acuerdo al listado, existen personas que sí podrían cubrir. Por lo menos habría que agotar la posición de preguntarles si van a aceptar el cargo.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Yo creo que eso sería lo mejor, preguntar si quiere participar. Es mi opinión, Alcalde. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, de todas maneras, es importante mencionar la necesidad de actualizar el reglamento, para eso y otras cosas más. Así, yo creo que eso es tarea también para ustedes de ver cómo organizamos la discusión para el fortalecimiento del reglamento. Si.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Bien, considerando el segundo tema o subtema sería el reglamento y su modificación. Bueno, al respecto debo informarles que efectivamente se está trabajando. Nosotros mandamos una pre versión a revisión al Asesor Jurídico, respecto de todas las modificaciones que nosotros miramos, considerando especialmente la relacionada con la justificación de las sesiones, donde se fijó efectivamente un plazo de 48 horas, porque el reglamento actual no decía el plazo para justificar, decía la indicación a través de la Oficina de Partes, pero no decía el plazo y por lo tanto le agregamos en el proyecto de modificación, este cambio. Vale decir que tengo que informar de que estamos trabajando ya con la Asesoría Jurídica al respecto, nos contestó ya en relación a la legalidad de todo el reglamento. Pero eso no significa que se puedan agregar algunas modificaciones más y habría que estudiarlo por parte de Asesoría Jurídica.

Y por qué habría que apurar esto, porque, en definitiva, hay que determinar los efectos que tiene en la siguiente elección del COSOC. Es el caso de indicar que el COSOC actual va a tener funcionamiento hasta este año y los primeros días del mes de enero del próximo, porque ahí tiene que asumir el nuevo COSOC y la elección debe ser realizada en el mes de octubre de este año. Por lo tanto, estamos en el plazo justo para definir el reglamento que va a regir este nuevo período de COSOC y efectivamente se van a ir dando los plazos y tiempos para cumplir a cabalidad este acto eleccionario que se va a realizar este año, como dije, y donde también, efectivamente una parte de lo que es el reglamento, pero también de acuerdo al mismo reglamento interno y lo que dice la ley, debe ser aprobado también por el Concejo Municipal.

Entonces, esa es la parte que nos va a ir faltando después, preparar el proyecto incluye toda la nueva votación, estos pequeños cambios asociados a los ajustes de cómo se justifica o no la inasistencia para evitar este tipo de problemática y de ahí pasarla por el Concejo, aprobarlo y después ejecutar la elección y llegar al siguiente período del COSOC que partiría en el año 2024.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola, buenas tardes a todos y a todas, los presentes que están acá. Don Nelson, consulta, en este caso puntual que usted nombra, el señor Hugo Valdebenito, el también preside la Comisión de Seguridad Pública, si el baja, nosotros tenemos que organizarnos y para el 16 tenemos que traer una respuesta a quien queremos que pueda subir, en este caso puntual, a la Comisión de Seguridad Pública.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: La notificaciones tendría que hacerla rápidamente esta semana, de tal forma de apurar los tiempos para estar preparado para el 16.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Ya, pero ahí también nosotros tendríamos que tener una persona previa, pregunto porque, por eso le digo para la reunión extraordinaria, tendría que tocarse el tema.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Pudiese, si no tendría que ser en la extraordinaria.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Si no hay más preguntas sobre el punto, pasamos a otros varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Estamos. Alcalde, se hicieron algunas. Hay una invitación a que se hicieron al cerro Chena, por el tema del cerro obviamente y al cierre perimetral de Mariscal 3 y 4. No nos llegó ninguna invitación a ambas. Queríamos saber qué es lo que había pasado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Secpla si nos puede avisar lo del cerro Chena y lo del Mariscal, no sé quién. Si, ya partamos por Secpla, entonces.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Hola, buenas tardes. En relación al Cerro Chena, comentar que la Fundación de Urbanismo Social, que es la que vino en el mes de marzo más o menos a contarle lo que estaba el proyecto del Gobierno Regional, es la que se encarga de realizar todas las invitaciones a las visitas guiadas de los sábados en el Cerro Chena.

Comentarles que la metodología que tiene esta fundación, validada por el Gobierno Regional, es que dado por seguridad, no son invitaciones de 100 personas, sino que son invitaciones más bien reducidas, de 20 o 25 personas por los elementos de seguridad que se requieren en la misma visita. Ellos generaron un catastro de todas las organizaciones sociales y van realizando las invitaciones a estas organizaciones sociales de a poco. Tengo claro que el sábado pasado la invitación era a la Cormet. Sin embargo, la salida del sábado pasado se suspendió por condiciones meteorológicas para ser re agendada, me parece que para este fin de semana. La salida es inicialmente, estas visitas guiadas inicialmente eran una vez al mes. Sin embargo, al parecer también por pedido de la propia comunidad, también van a ser quincenalmente. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Me dice el Secretario que también llegó un informe a usted de la situación del cerro, a propósito de lo que se está haciendo. Yo voy a pedir Secretaria, que para las otras visitas se haga la invitación respectiva al COSOC, que hablemos con el Gore la importancia que ellos estén presentes. Bien. Sí.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, yo solamente quiero aportar con respecto a las invitaciones Alcalde, creo que generalmente cuando, como dice usted aquí, o sea, o es todo o es nada. Porque no solamente cuando al municipio le interese que este el COSOC, tendríamos que estar nosotros ahí. Yo creo que todos nos hemos esforzado bastante y nos merecemos un lugar o un espacio. Ahora, si hay un espacio reducido Alcalde, nosotros siempre llegamos a consenso dentro de nuestras reuniones y vemos quienes son los que puedan ir, pero que se haga presencia del COSOC, porque aquí hay

muchas actividades que a nosotros no nos llegan las invitaciones. A veces, en las mismas comisiones, muchas veces uno tiene un problema con un Concejal porque te cae mal, no te invitan.

Entonces yo creo que no debiese ser así, porque nosotros aquí no estamos, como dijo una colega por ahí, nosotros no estamos por un sueldo, ni por nada, nosotros estamos por una representatividad que nos eligieron nuestros pares, y si hemos llegado hasta estas instancias trabajando duramente con el municipio e injusto que nos posterguen cuando hay cosas sumamente importantes como la del Cerro Chena, donde hemos participado en todas las reuniones y después porque dicen, si, no son 25 personas ya no importa, por último dos y nosotros veremos quiénes son los que nos van a representar.

Así que yo creo que dentro de eso Alcalde, la misma situación cuando fue el cierre perimetral de acá de El Mariscal, yo empecé a preguntar y a ninguno nos llegó. Y yo creo que trabajando nosotros con la comunidad debiéramos haber gente presente ahí, de una u otra manera. El COSOC se tiene que hacer presente en todas las actividades que usted tenga, porque para eso fuimos elegido, para estar con las autoridades presentes, no solamente cuando al municipio le convenga, también cuando nosotros tengamos que estar ahí. O sea, si uno no puede, generalmente va a haber otro, el que pueda estar. Entonces yo le pediría ahí que fuera bien un poquitito manito dura, porque hemos estado peleando durante hartos años el concepto de las invitaciones, Alcalde, así que ojalá que en este poco período que nos queda, podamos seguir estando con usted las distintas actividades que tenga durante este periodo que nos queda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, completamente de acuerdo. Ya le pedí a mi Jefa de Gabinete que revise la situación. Ahora, puntualmente con el cierre perimetral, fue una invitación de las dirigentas que Serviu había invitado a ellas principalmente, y me invitaron ellas personalmente. Y de la actividad que se hizo en el gimnasio, fue una actividad que también organizó Serviu. Sin embargo, nosotros vamos a tener presente que cuando se hagan estas invitaciones, manifestar la importancia de que el COSOC también esté presente. Lo vamos a revisar completamente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde se ingresó el oficio, número.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está pidiendo la palabra acá.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdón.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, la señora Lidia Álvarez.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdón, no la había visto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo tampoco la había visto.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Si, hay que ser bien equitativo en esto. Es importante mencionar, como dice que se nos lleguen las invitaciones, pero también yo voy a hacer una autodefensa, que de verdad pocas veces lo hago, pero lo encuentro justo. Hay actividades donde se nos ha invitado a los COSOC, y de verdad se nos ha confirmado asistencia, se nos ha llamado por teléfono para confirmar asistencia y hemos confirmado asistencia, han estado nuestros asientos a disposición con nombre y apellido. Entonces, también hay que hacer mención a eso, por favor, responsabilidad. Así como estamos pidiendo que se cumpla asistencia, cuando nos comprometamos a ir a alguna actividad, también hagámoslo, porque hay un espacio que está desocupado, que fue dispuesto para

nosotros. Entonces, en respeto a solicitar las invitaciones, asistamos a las invitaciones que nos llegan. Eso quería hacer mención, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, muchas gracias. Efectivamente, me dice el Secretario Municipal, que este año en la Cuenta Pública se hizo la formalidad de presentar los tres órganos que fiscalizan la Cuenta Pública, cosa que antes nos hacía, entonces también tiene que ver con lo que plantea usted y efectivamente, había espacios que quedaron vacíos. Entonces, yo también recojo lo que usted plantea, en el fondo, nosotros hemos tratado de tener la mayor consideración y lo que esperamos es la reciprocidad en eso. Bien, muchas gracias, Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdón, Gracias. Alcalde, el día, la fecha 11 de abril, se presentó al oficio 5199 y el oficio 5200. Nosotros estamos solicitando una reunión extraordinaria hace bastante tiempo al Delegado Presidencial, que según lo que hemos conversado nosotros, no lo hemos visto mucho, no lo hemos visto en terreno. Usted sabe mejor que nadie cómo están nuestras calles, nuestras ferias también, por la delincuencia, todo lo que está pasando de día y de noche en nuestra comuna.

Se presentó un oficio para que se coordinara una reunión con usted y con él, junto con el COSOC, una extraordinaria y el otro oficio, se le pide cuenta al municipio, más que cuenta se le pide la opinión con respecto a qué es lo que ha entregado el Gobierno Regional o el Ministerio del Interior o la Subsecretaría de Prevención del Delito en apoyo al Municipio, cosa que después en esa reunión nos digan saben que nosotros hemos pasado tantos miles de millones de pesos y la realidad es que ustedes tienen otra. Entonces, esos dos oficios se ingresaron justamente para ver el tema, más que nada de seguridad con el Delegado Presidencial.

Y por qué el COSOC o la mayoría, no puedo hablar por todos, pero con los que trabajamos los fines de semana, la mayoría de ellos está enojado con el Delegado, es porque simplemente no lo hemos visto, no participa con nosotros, él asumió hace un año. Le cuento que usted estaba invitado a una reunión que lamentablemente tuvo una urgencia a última hora, donde habían 300 conectados y 80 personas en sala de comités de vivienda que estamos apoyando, por lo menos yo con algunos colegas. Se le mandaron tres correos al Delegado, ni siquiera fueron capaces de contestar un solo correo, teniendo secretarías, teniendo asesores, comunicadores, jefe de gabinete y toda la plataforma que hay en el estamento público, a frente, en el edificio de al frente no contestaron absolutamente ningún correo.

Entonces, hemos visto que el Delegado no está presente. Hemos visto que el Delegado no se encuentra en terreno. Vino el Presidente en el mes de agosto al territorio, ofrecieron una cantidad de millones de pesos, miles de millones en ayuda de la seguridad de nuestra comuna, que es la segunda que está mal en índice de seguridad y hasta el minuto no hemos visto nada. Yo revisé la página web, revisé el portal de la Delegación, más que nada parece una oda a la señora Ministra del Interior, que más de paso, hoy día está de vacaciones. Entonces, estamos molestos con el Delegado porque vemos que no está aportando y no está ayudando al municipio. Vemos que usted está cargando solo con el muerto de la delincuencia y él que es el representante del Presidente de la República, él es el representante del Ministerio Interior. Vemos que no han hecho nada. La última vez vinieron de Prevención del Delito y la señora lleva cuatro años trabajando, primera vez que se juntaba con nosotros, entonces vienen cada uno año, dos años, cuando hay algo más o menos fuerte en el futuro, se aparecen. Entonces, la verdad que estamos molestos con el Delegado, Alcalde, por eso es que estamos pidiendo eso. Esa es la verdad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, transparentar que hemos hecho todos los esfuerzos para que eso ocurra y la verdad es que uno, más allá de la buena intención, tampoco tiene herramientas formales para exigir, más bien voluntades políticas para que ocurran las cosas y lamentablemente no ha ocurrido. Nosotros estamos en una situación entre comillas, favorable, porque se anunció que íbamos a ser parte del Plan

Calle sin Violencia, hasta el día de hoy todavía no recibo ningún oficio para conocer qué significa eso para San Bernardo, porque se anunciaron tres cosas que deberían ocurrir importantes, la primera mayor presencia de Carabineros. El día 27, que fue el Día del Carabinero, tuve la oportunidad de estar con el Prefecto, con los Comisarios y hasta ese día no existía ninguna orden especial de apoyo a Carabineros para San Bernardo. Más bien las cosas que se han hecho tanto en el comercio ambulante como en algunos lugares, han sido por parte de iniciativa propia de Carabineros, o sea, todavía no existe una señal clara de qué significa mayor presencia Carabineros en la comuna.

Lo segundo, respecto al tema de Fiscalía, supuestamente va a haber un plan de Fiscalía donde se va a hacer equipos para poder hacer una persecución mayor del delito. Hasta el día de hoy tampoco tenemos oficio, qué significa en la práctica eso. Solamente el anuncio que hemos visto por la prensa.

Y respecto al tercer componente, que yo creo que es el más importante y es el que nos interesa, que es este aporte de recursos extraordinarios para recuperación de espacios públicos, tampoco hemos tenido novedades concretas de qué significa eso en la práctica, cuánta plata, qué se puede hacer, dónde se puede construir. Por lo tanto, hasta el día de hoy no tenemos oficio formal para saber qué significa esto.

Yo ya he manifestado internamente mi preocupación y mi molestia con esto, porque a mí todos los días me preguntan en la calle bueno, Alcalde y Calle sin Violencia, qué significa para San Bernardo. Y ya va a cumplir dos semanas del anuncio y todavía no lo tenemos claro.

Ahora, yo también entiendo que no es sencillo, porque así como hay comunas como la nuestra que fuimos incorporados, hay otras que nos fueron incorporados y también están reclamando, porque en el fondo usted sabe que el problema de la delincuencia está en todas las comunas, entonces me imagino que eso también genera dificultades. Sin embargo, hasta el día de hoy no tenemos respuesta del tema. Estamos haciendo los esfuerzos que tenemos hoy día con Carabineros, las coordinaciones en los patrullajes mixtos. Hemos tratado también de pedir ayuda a la Fiscalía, a propósito de la denuncia que podemos hacer con la Dirección de Seguridad, pero también tenemos preocupación por nuestros funcionarios de Seguridad, o sea, si están matando a nuestros Carabineros, el día de mañana no quita y Dios mediante no ocurra nunca, pero que algún funcionario nuestro termine expuesto de esta naturaleza sin tener seguro, sin tener medidas de protección. O sea, nosotros más que nada somos los que hemos puesto el grito en el cielo respecto a esta materia. Estamos preocupados porque además los vecinos nos exigen a nosotros mayor presencia en los barrios, pero no tenemos ni las herramientas ni la preparación para enfrentarnos a estos delincuentes que hoy día están actuando. Entonces, estamos en un zapato chino. La verdad en esta materia y yo nuevamente lo que les puedo garantizar es que vamos a hacer nuevamente el reclamo por esta situación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero disculpe Alcalde, pero usted han tenido o la Mary Novoa ha tenido contacto con la Delegación para que digan si podemos, no podemos en esta fecha o simplemente no han dicho nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No hemos tenido respuesta formal. La vamos a volver a pedir. Vamos oficiar nuevamente para buscar que ocurra el espacio.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, con respecto al tema Alcalde, a mí en lo particular no me gustaría que se tomaran en atribución, porque a mí me mandaron a buscar para este viernes ya y le pedí a mi vicepresidente que me acompañara por concepto de la reunión, usted sabe que yo en las reuniones también, siempre estoy hincando ahí, con respecto a que la Gobernación se ha hecho poco presente en las distintas necesidades que ha tenido nuestra comuna, y la verdad es que a mí me citaron para este viernes, pero ojalá que eso no lo tomen y dejarlo en claro que no es lo que nosotros como COSOC estamos pidiendo, porque él me está citando a mí como Seguridad Pública. Y ahí hablé con el Pato

para que me acompañara y entonces para que así no tomen como excusa, si nosotros nos vamos a juntar en este caso puntual con el COSOC, porque ellos no se van a juntar con el COSOC, ellos se van a juntar con la representante de Seguridad Pública para después yo poder hacer la bajada a mis compañeros del COSOC, así que también quiero dejarlo acá estipulado para que no lo tomen como lo que nosotros realmente estamos pidiendo, que es una reunión en forma generalizada para todos, pero vamos a tratar ahí también de pedirla y reforzar lo que pedimos a través de las cartas con usted.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a pedir que el día 16 que es el Consejo Extraordinario, si pueden asistir para poder avanzar en la materia y mañana mismo vamos a oficiar para eso.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Y lo otro sería que si a usted le parece, que de aquí al viernes no sé, alguien de Seguridad Pública, no sé Patricio, si nos pudiera acompañar o alguien de la Municipalidad para. Ah, bueno, esperemos mejor lo que nos citaron a nosotros y ahí después ir concretando otras reuniones con la Gobernación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, mañana oficiamos a la Gobernación formalmente y en teoría, Secretario, quedamos para el 16 con el tema. Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, sabe lo que pasa, es que estamos molestos, estamos enojados con el tema porque no lo vemos en ninguna parte, no lo vemos en la feria, no lo vemos en el centro de San Bernardo, o sea los únicos que están arriesgando el pellejo son los funcionarios municipales. Hay un joven que trabaja ahí. ¿Cómo se llama? Anakin, cómo se llama el que fue concejal el Inti, el 20 de julio nos reunimos con él en representación del Delegado con la 14, no si nos vamos a ver, nos vamos a juntar, nos vamos a estar viendo, hasta el día de hoy, nada. Encima, se ríen de uno. Como que el tema de seguridad fuera, fuera simpático o fuera alegre y todos los días están matando gente, están asaltando aquí en América con Colón en la madrugada le pegaron un balazo a un señor conductor de micro. No sé si usted supo, entonces todos los días en el centro. Los ilegales aquí en, los ambulantes en San Bernardo, ni hablar. Pero la Municipalidad no puede hacer el trabajo solo, entonces parece que el Delegado o está en otro planeta o está preocupado otras cosas o está preocupado hacerle propaganda a la Ministra del Interior, no tengo idea, pero yo se lo voy a decir en su cara, que es un irresponsable y que nos tiene abandonados, porque la seguridad y la representación del Presidente de la República es de él y hemos visto que no ha hecho nada, absolutamente nada. Discúlpame el enojo, pero soy de un comité de seguridad y veo como sufren nuestros vecinos, nuestros colegas, así que perdóneme.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: De acuerdo, señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde, apoyando lo que dice Patricio y la Consejera, de verdad es fuerte. Yo, de los años, soy San Bernardina, nacida y criada en San Bernardo, yo no había visto los ribetes a los que estamos llegando. De hecho, ayer se los comenté a los Consejeros como casi como anécdota. Simplemente en un paso por San Bernardo, no voy a decir calle, no voy a nombrar nada, porque de repente también hay personas que se prestan para hacer el denuncia inapropiado y estamos hablando de narcotraficantes, en un lugar X de la comuna esquina privilegiada, un señor vendiendo plátano que le dije a los chicos, me llamo la atención por el valor, porque sé cuánto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Eyzaguirre con Covadonga. Digámoslo como corresponde nomás, porque yo soy responsable, Eyzaguirre con Covadonga.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Después le voy a hacer el comentario del por qué don Patricio. \$1.000.- pesos el kilo, cuando en la feria se está vendiendo a \$1.400.- pesos, y sé cuánto cuestan. Me quedé pegada unos minutos porque observé que habían otros vendedores de verdura y otras especies. Hay de todo en el centro, de todo.

Pero me di cuenta que el negocio de los caballeros no eran los plátanos. Se acercaron al auto que estaba estacionado en la esquina, dos autos, para ser más exactos, sacaron su paquetito y no estaban vendiendo plátano en polvo Alcalde, no era plátano en polvo, lo vi yo y de verdad me quedé así, como inclusive mirando para todos lados y sintiéndome casi observada, me dio miedo. Salí, me fui del lugar y a continuación me llamó mucho la atención y lo voy a hacer mención también, había ocurrido, me parece, esa misma semana, porque fue esta semana que pasó que agredieron a una Carabinera, llego a la esquina, voy a pasar a la librería y escucho los ambulantes conversando, te fuiste con apellidos, con nombre y los garabatos que con lo que se expresan, no, no deberías haberte ido si no pasó nada, si ya la jefa nos había avisado que había que guardarnos. No, si hasta el miércoles la jefa dice que no van a venir a terreno. No tengo idea quien es la jefa, pero por whatsapp nos avisan. Entonces la verdad es que les juro, me sentí atemorizada en mi propia ciudad. Ciudad donde me crié, donde transité por las calles sin miedo y la verdad es que hoy día salir al centro de San Bernardo, le prometo, me siento más segura en la feria que acá en el centro. Y la verdad es que ahí no solamente tiene que ver Carabineros, tiene que ver la PDI, o sea, tienen que ver muchas entidades. Nos sentimos muy abandonados de parte del Delegado Presidencial, porque ellos son los que manejan eso. Nosotros entendemos que la Municipalidad a lo mejor puede hacer la presión, solicitar, pero no manejamos la policía, no manejamos la PDI, entonces la verdad es que la molestia es de todos nosotros, los ciudadanos y nosotros representamos a parte de la comunidad importante y la gente tiene miedo de andar en el centro. Tenemos bandas muy grandes, estamos hablando de un narcotráfico demasiado grande y peligroso, porque a mí nadie me dice que estos señores que tenían su mercadería en el auto no estuvieran armados.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si estaba la señora Imperio pidiendo la palabra.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Bueno Alcalde, por su intermedio, ya que está el Director de Seguridad Ciudadana también, yo quería preguntar respecto al Plan Calle Segura y ya me dieron la respuesta, pero hay un tema que me quedó dando vueltas. Yo no sé si lo hablaron antes y yo me lo salté y no me di cuenta, nos llegó una invitación al Canelo para una muestra de cámaras de seguridad, que no decía que se iba a firmar un convenio con la Municipalidad ahí, había un coctel, todo muy bonito, había muchos chinos y había mucha gente, pero me quedó la siguiente duda, esa cantidad, ese convenio que se firmó, no sé si lo dieron a conocer en el Concejo o con nosotros, yo no tenía idea, y quiero saber, en resumen, de qué se trata, si va o no, porque son muchos millones de pesos los que se invierten ahí. ¿Quién va a pagar eso? Se va a efectuar o no, ¿cuándo se va a efectuar? Ese es un tema que me quedó dando vueltas y no sé a quién preguntarle, por eso que le pregunto al Director que está ahí, si nos puede hacer una breve reseña de eso. Porque es un acuerdo que se firmó, pero y ¿quién sabía de eso? Nadie. Cuando llegamos al cóctel nos dimos cuenta que estaban firmando un convenio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, yo no estuve presente en esa reunión. Así que, no está el Administrador en estos momentos. Vamos a pedir que se haga un levantamiento de lo que está planteando, para que podamos responder por escrito respecto al tema, señora Imperio. Me comprometo para el 16, a través de mi Jefa de Gabinete que estén esas respuestas en los correos de ustedes.

Bien. Bueno. Estamos en una situación compleja, eso es evidente. Nosotros estamos tratando de hacer nuestro máximo esfuerzo, pero ustedes tienen razón y lo hemos dicho en estas reuniones abiertas, en la Comisión de Seguridad, en los canales de televisión, aquí hay servicios del Estado que tienen que hacerse cargo de sus responsabilidades. O sea, las cosas que llegan de algún lado salen y aquí hay órganos que debiesen fiscalizar, la Seremi de Salud, la Aduana, Impuestos Internos, o sea, distintos servicios que tienen que hacerse cargo. O sea, no puede ser solamente el Pushbol, el Municipio y Carabineros y la PDI, que es lo más evidente. O sea, hay otras instituciones que no están haciendo la pega y eso es evidente. Así que nosotros vamos a seguir replicando esto, no nos vamos a quedar de

brazos cruzados. Así que mañana a primera hora vamos a oficiar nuevamente para construir esas voluntades. Eso es lo que les puedo decir. Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde. Oficio número 18.570, ingresado el 14 de diciembre del 2022, y se volvió a repetir porque no se contestó el oficio número 5924 del 21 de abril 2023. Reparación de dos paraderos. Consejera Andrea tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Hola. Buenas tardes Alcalde, Consejeros. Si, yo tengo dos correos que envié para la reparación de dos paraderos, lo cual aún yo no he tenido ninguna respuesta Alcalde, una desde el 14 de diciembre del 2022 y no me han respondido nada, si lo van a reparar o no lo van a reparar, a mi no me ha llegado ningún oficio de respuesta.

El otro oficio lo mandé ahora el 21 de abril también solicitando lo mismo, porque los paraderos están en malas condiciones, no tiene su techo. Hay uno que tiene el techo, pero caído, y es peligroso porque se le puede caer a alguna persona, puede volar, caer arriba de un auto, provocar accidentes. Entonces, lo que le pido a usted que por favor a mi me den respuesta. Se supone que uno tiene para que le responda, son 15 días hábiles. Diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, voy a cumplir seis meses esperando respuesta y no la he tenido Alcalde, y esa es mi molestia porque uno solicita y lamentablemente no hay respuesta. Esa es mi molestia y quiero solicitarle a usted por favor esa ayuda o que reparen esos paraderos porque es de mucha utilidad de adultos mayores, de niños, de mamás con guaguas que salen en la mañana temprano y si vienen las lluvias, cómo se cobijan. Así que eso Alcalde, espero que usted pueda ayudar y que me puedan responder a quién le corresponde. A mi la señora Mónica Aguilera me dijo que le correspondía a Tránsito. La verdad que yo no sé a quién le corresponde reparar los paraderos. Me gustaría tener una respuesta suya.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, tenemos alguien de Tránsito que va a responder, sin embargo, antes de darle la palabra para ver la especificidad del tema, quiero valorar el relato que usted está haciendo y aprovechar la instancia para que nuestros funcionarios municipales se den cuenta de que estamos lejos de lo que debiésemos proponernos como meta, que es responder a lo menos una carta. Yo, la verdad, me molesta mucho eso cuando me entero de que han pasado seis meses para responder un documento. Porque claro, al final de cuentas no es responsable Tránsito, el que es responsable, es el Alcalde. Entonces a mí me molesta mucho porque yo trato siempre de responder y cuando no puedo, digo no puedo. Sí, también uno puede decir que no se puede, sí es lógico que no vamos a poder resolver todos los temas, pero me molesta que sea un tema reiterativo, que no seamos capaces de resolver. Yo le pido disculpas señora Andrea, porque efectivamente han pasado seis meses, no corresponde y espero que los demás funcionarios que estén presentes transmitan este tipo de relato, porque en el fondo, cuando uno les plantea estas cosas, pareciera ser que uno está hablando como para perseguir a la gente, pero en realidad claramente queda en evidencia de que algo está pasando con nuestro trabajo. Así que yo le vuelvo a pedir las disculpas en nombre del municipio, porque en realidad mi mandato no está para quedar como chanta o no responder la solicitud, al contrario, si no se puede, decir que no se puede y ahí verá usted que o veremos todos cómo avanzamos, pero por lo menos responder los documentos. Bien, dicho eso está Tránsito.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Muchas gracias.

SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO (S) ROLANDO GONZÁLEZ: Muy buenas tardes Alcalde. Buenas tardes a todos los representantes del COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Espera Rolando, espera un poquito, espera un poquito, por favor.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Alcalde yo tengo, tenía, tuve y tengo el mismo problema que tiene la Andrea en mi sector y yo sé quién se hace cargo de ello, porque ya averigüé, es Transantiago, nadie más que ellos, son los únicos que pueden mover, arreglar o modificar un paradero. De los dos paraderos que yo tengo problema, uno ya desapareció, pero la gente sigue parada ahí porque está el letrero. Entonces falta que lo retiren para que lo pasen para el otro lado. Y el otro paradero que no presta ningún servicio es solamente para delincuentes que duermen encima del paradero arriba, y de ahí esperan a que pase alguien y lo asaltan, o lo increpan o hasta lo orinan. Y eso se ha visto y se reclamó un día con una reunión de mi sector para allá de donde estábamos, la junta de vecinos involucrada y a esa reunión fue el Delegado. Y él dijo que se iba a hacer cargo, estaba el Inti también ahí y prometiendo que al otro día iban a ir y no van. Entonces sí, Transantiago está más direccionado por el Gobierno y ellos son, se supone que más metidos por el gobierno acá, no hicieron nada. Entonces yo le saco la seguridad que no tiene nada que ver en ese tema, porque poco y nada pueden hacer, porque Transantiago se dice no es no, no deja hacer nada. Y eso es si el caballero que está acá viene y dice otra cosa, voy a decirle altiro que ya no, no, yo sé que no es tan fácil conversar con Transantiago, no es fácil porque no promete, no cumple y no hace nada. Eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le agradezco por la aclaración de la especificidad de la problemática, sin embargo nosotros tenemos la obligación de responder, más allá de lo que usted me está planteando debió haberse respondido en esos términos, porque en el fondo es la verdad. O sea, si nosotros no podemos hacernos cargo y hacemos la gestión con Transantiago, hacer esa gestión y que quede la respuesta. Por lo tanto nos hacemos cargo también de la molestia y del malestar. Está Rolando, Rolando que nos puede decir de Tránsito.

SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO (S) ROLANDO GONZÁLEZ: Bueno, buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos los representantes del COSOC, estuve buscando los oficios a los cuales hace alusión y no los encontré acá. El oficio 18.570, con la numeración no me cuadra y el 5924 tampoco lo encontré. Independientemente de eso, igual nos hacemos cargo del tema y le podría dar por ejemplo, la siguiente explicación: Actualmente estoy terminando lo que son las bases de las especificaciones técnicas para un convenio que tenemos próximamente, de ejecución por parte del municipio. Yo podría estar entregando las especificaciones técnicas la próxima semana para poder activar un convenio que nos va a permitir mantener y reparar todos los paraderos del Transantiago, actual Red de Movilidad Metropolitana en la comuna de San Bernardo.

Lamentablemente, actualmente no tengo contratos como para poder hacer estas reparaciones, eso es lo que yo le podría comentar por el momento. Ahora, lo que sí también le podría decir a la señora que me dio el oficio a ver si me los puede hacer llegar, porque lamentablemente, como les digo, yo no lo encontré cuando vi el correo con los temas que íbamos a tocar, me llamó la atención la numeración, pero le pediría por favor a ver si yo puedo agilizar esto y poder dar una respuesta a sus oficios que me los pueda remitir, por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto. Vamos a pedir a mi Jefa de Gabinete que actúe como intermediario entre los números de los oficios y la respuesta para que podamos responder a la señora Mónica formalmente. Rolando. Señora Andrea, nos vamos a hacer cargo.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Don Rolando le mando los oficios que yo envié por correo a la Oficina de Partes.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sede social Necedal II. Construcción. Sergio Bizarro tiene la palabra. Sergio.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Alcalde, buenas tardes, Secretario, Directores y estimados colegas. Quería hacer la consulta Alcalde, después de la

reunión que sostuvimos el 18 de enero en su dependencia, para lo cual me citó a su oficina la directora de Secpla, en la cual conversamos y me dio algún esbozo del plan de trabajo o la carta Gantt de la futura construcción de la sede, pero hasta el momento no hemos sabido más noticias. El día 13 de abril se contactó conmigo la señorita Camila Cabrera, yo estaba en contacto con don Emilio González de esa época, ese es un tema. El otro tema, darle las gracias al Director de Aseo y Ornato, hace dos semanas se finalizó la poda de árboles en nuestra villa y lamentablemente aparecieron los famosos bichos estos, los chinches del arce. Nuestros vecinos siguen preocupados porque se están metiendo a las casas. Eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, respecto al primer punto, está la directora de Secpla para que nos pueda transparentar qué está pasando con el tema de la sede.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Buenas tardes don Sergio. Si, efectivamente, como usted señala, Camila, arquitecta de la Secpla, se contactó con usted para hacerle un par de preguntas. Nosotros estamos revisando ciertos antecedentes porque al parecer estarían faltando algunos temas del saneamiento del comodato del Arzobispado en el terreno. Entonces necesitamos tener eso totalmente tramitado y resuelto para seguir avanzando. Así que cuando tengamos todos los detalles de este comodato con el Arzobispado, le vamos contando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero, cómo si ya estaba firmado eso.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: No, es que parece que faltan algunos antecedentes Alcalde, no estaba totalmente saneado, porque para postular la sede a proyectos tiene que estar el formato en comodato ya resuelto. Y ahí parece que faltaba algo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Jonathan, tu que estás ahí en Organizaciones Comunitarias.

SR. ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS JONATHAN MARTINEZ: No tenemos antecedentes, porque se vio directamente con la Dirección de Asesoría Jurídica el perfeccionamiento del convenio entre el Arzobispado, en este caso y la Municipalidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Puedes ir mañana mismo a hablar con Jurídico y responderle a Sergio, para saber qué pasa, porque yo también quedé sorprendido con esto, porque entiendo que ya había sido firmado y estamos en regla.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Disculpe, Alcalde, pero parece que está firmado. Sergio el comodato se firmó de tu sede con el Arzobispado, se firmó, tú tienes copia de ese convenio.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Sí, hay un convenio firmado comodato, que se hizo entrega del sitio el día 5 agosto del 2022.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Está firmado, Alcalde. Entonces, qué pasó ahí.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Mira, a mí lo que me indican es que falta uno de los papeles que deja totalmente resuelto el comodato del terreno del Arzobispado. Déjame verlo bien esta semana, le puedo dar respuesta a don Sergio. Yo tengo su número, pero a mí lo que me dice la arquitecta es que falta un documento.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero cómo, no entiendo si se firma comodato, se entrega el terreno y después dicen que hay un problema.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: No, del saneamiento del terreno. Entonces eso es lo que necesito resolver, qué papel puntual es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Podemos mañana dar una respuesta, sabes qué, esto es terrible, me supera ya, porque la verdad que llevamos un año y medio con el tema del comodato y todo, entonces ahora que falte un papel es como.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Y de saneamiento, es decir que porque cuando se firma un mandato o un comodato de esta envergadura se hace todo el estudio de títulos para atrás de 20, 30 años con el conservador y con la escritura, tengo entendido yo, entonces que falte un papel después que se firma, me parece como no sé.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sergio, mañana antes del mediodía, la Directora de Secpla se va a comunicar contigo para ver qué es, cómo avanzamos en esto, porque en realidad, si falta un papel de verdad, no sé qué papel es, me van a explicar también de qué se trata mañana, pero antes del mediodía te van a llamar.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Ya, gracias. Y se me queda otro tema en tintero en relación a, no sé si existe una ley en relación a la fiscalización de la instalación de los cables de Internet hecha por las diferentes empresas, nuestra comunidad se está llenando de cables Alcalde, yo no sé quién puede ver eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo del cableado.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Si, exacto, exacto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Instalación de los cables.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Exacto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Quién está pidiendo la palabra. Director de Obras.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: La verdad que no es un tema que yo lo veo directamente, pero sé que la Directora de Operaciones constantemente está fiscalizando los cables en desuso y además está notificando a las empresas cuando tienen un cable que está caído o está en esta condición como una basura aérea. Sin embargo, debo recordar que existe la fiscalización desde ese punto de vista, pero la proliferación de cables en las vías está normado hoy día a través de una concesión que otorga la Subsecretaría de Telecomunicaciones a las empresas de Telecomunicaciones. Por lo tanto, estamos bajo el alero de una norma que nos impide a nosotros, por ejemplo, dar permisos para la instalación de ese tipo de cables. Lo que podemos solamente fiscalizar y que me consta, que lo hace la Directora de Operaciones es solamente aquellos cables que están o en desuso, que están caídos, producto generalmente de la fatiga material o de que algún vehículo pasa por alguna parte y los bota.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, está pidiendo la palabra la Karen Senler que tiene información de Operaciones, a propósito de lo dice el Director de la DOM. Karen.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MUNICIPALES (S) KAREN SENLER: Sí. Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes, Consejeros. Efectivamente, como dice el Director de Obras, nosotros como Dirección de Operaciones hacemos la fiscalización de todo lo que es cable en desuso, cables que estén cortados y hacemos la derivación a la Subtel. Si bien es cierto, como el Director decía que hay una concesión en los cables, en el poste de donde

pasa el alumbrado eléctrico, convergen dos ministerios, que es el Ministerio de Energía y el Ministerio de Telecomunicaciones, y para que se pongan de acuerdo es bastante complejo. Usted ha estado al tanto de los innumerables oficios que nosotros hemos enviado a la Subtel con respecto a esto. No obstante lo anterior, es bueno que, por ejemplo, es don Sergio Pizarro, el que está haciendo la consulta, don Sergio en la Subtel hay una página de reclamos y uno puede hacer el reclamo y le tienen que responder y responden mínimo en 20 días hábiles, por cualquier cosa, porque como decía el Director, nosotros no tenemos la facultad fiscalizadora de quien está poniendo los cables en los postes.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Ok, Gracias, Karen. Gracias, Director.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias. Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Reparación de luminarias en calle Antonio Varas. Consejera Marta Ruiz, y tiene un segundo punto también que para variar es el espadín.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, Alcalde. Quiero decirle que en general, una de mis villas, la que más quiero yo es la San Esteban. He trabajado muchos años ahí y conozco mucho las carencias de esa villa. Estuvimos en una conversa con la Presidenta y una de las cosas que la tiene muy preocupada es la calle Antonio Varas, la bajada del tren hacia Camino a la San Esteban. Cuando uno baja del tren, ve que uno baja por Baquedano, entra por Antonio Varas y sigue derecho para allá, es como la única alternativa que tiene la gente para poder llegar a su casa. Y la verdad es que ella me comenta, me dice que no hay más de tres focos que están funcionando ahí, una boca de lobo y ver la posibilidad de tratar de hacer un poco más seguro eso.

Yo me voy a comunicar con Eduardo porque la verdad es que no tengo necesidad de traerlo para acá, porque siempre hemos trabajado bien en terreno, por el asunto de la poda de los árboles, porque si hay tres focos tengo entendido que hay dos que los tapan los árboles, pero eso, Eduardo, lo vamos a hacer más interno porque no lo necesito acá. Pero con respecto a los focos, sí lo necesito por este lado o la luminaria, no sé, buscar un mecanismo porque es muy transitable esa calle y es muy demasiado peligrosa para la gente que vive en la San Esteban y su alrededor, qué se podrá hacer, no sé.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, le vamos a pedir a Heinz que hagan una visita nocturna, como hemos hecho en otros lugares, para ver cómo podemos revisar y mejorar, hoy día.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: Ahora, en lo que es Antonio Varas, tenemos en dos sectores que se nos complica un poco las reparaciones. Una es más o menos ese sector donde está entre Cari riñe y un poco más al poniente, porque hay sectores donde hay unos vecinos que tienen una conexión ilícita al alumbrado. Entonces no dejan que se repare. Y el otro sector, que también tenemos dificultad, es desde Martín de Solís hacia Ducaud que también tenemos complicaciones ahí por algunos vecinos que no dejan que reparen el alumbrado público.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Sí, pero disculpa, yo estoy hablando también de la parte de la bajada de Baquedano.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: Mira, ahí en Baquedano tenemos luminarias solamente por el lado oriente, no tenemos iluminación por el lado poniente. Ahí tendríamos que ver alguna posibilidad de reforzar esas luminarias.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Por eso te digo, o sea, yo te estoy hablando para llegar allá donde tú me estás dando una solución, hay que caminar bastantes metros y ahí hay muchos que no alcanzan a llegar a sus casas, entero, te lo digo así abiertamente.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: No, no por eso te digo, una se refiere a que hay poca, porque hay pocos postes, las luminarias están en los postes de suministro.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Casi nada, amigo, de verdad yo trabajo.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: Sí, como le digo, ahí hay unos sectores donde se genera bastante, una que son pocos los postes donde hay luminarias, segundo hay hartos árboles, y tercero también alguna gente que no nos deja reparar.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Es que mira, disculpa, disculpa que te siga insistiendo, de verdad. Aquí hay parte de la San Esteban Alcalde, quiero que me lo entienda, sé que es problemática la San Esteban, es uno de nuestros barrios que tenemos bastantes problemas, pero sí hay mucha gente que trabaja, o sea, si tú me dices solamente por un sector de Baquedano, entonces hay que decirle a la gente que transite por el otro lado, porque por acá transita por acá que tenía luz y por acá no transite, cachái. Entonces creo que no es la respuesta, que no me dejas muy conforme, te lo digo, altiro.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: No, que se van y se reparan, pero al mismo tiempo tenemos gente que no nos deja reparar o lo vuelve a echar a perder.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Es que escúchame, me hablas de allá, yo te estoy hablando del otro lado del.

SR. ENCARGADO DE LUMINARIAS HEINZ VON JENTSCHYK: Por eso le digo, lo vamos a revisar por completo y vamos a mandar a reparar, si eso no hay problema. Pero en la parte donde no tengo luz, tengo que hacer un proyecto para reforzar esos sectores.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, quiero dejar en antecedente y quiero que también en acta Alcalde, porque la verdad parece que no entendió la pregunta el vecino acá, o yo no capté bien su respuesta, el funcionario, perdón, pero quiero que quede en acta que esta segunda vez que estoy pidiendo, voy a revisar las actas, hace seis meses atrás, me dieron una respuesta similar y la verdad Alcalde, como dice usted, no tengo cartas de por medio, pero sí están las actas de acá, donde se ha pedido ya por segunda vez, porque la vez anterior lo pedimos otra vez junto con la Andrea Mondaca esta petición, porque creo que todos los San Bernardinos, yo una de las cosas que siempre he dicho San Bernardo es un todo y todos necesitan un poquito más de comodidad para poder llegar a sus casas, es un barrio muy conflictivo, ahí sobre todo la parte de Antonio Varas, la pasada de Baquedano a San Martín Alcalde, que ojalá que Seguridad Pública se diera una vueltecita en la noche y sacar alguna fotito y viera que ahí los asaltos son bastantes y de verdad, a mí en lo personal me preocupa bastante. Segunda oportunidad, ojalá que de aquí a fin de año que siga sentada, no aquí porque en este asiento no me gusta sentarme mucho, que siga aquí en el COSOC. Ojalá que podamos tener una respuesta positiva para los vecinos de la San Esteban.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Directora.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Si, quería también un poquito complementar con la respuesta que decía Heinz. Efectivamente, nosotros entendemos el problema del tema de la ausencia de alumbrado público. Nosotros, en términos, probablemente ustedes no tienen por qué saber, pero nosotros en términos también operativos, administrativos, tenemos distintos contratos por los cuales vamos viendo las cuadras, no todas las luminarias están bajo los mismos contratos. Entonces ahí tenemos que ir viendo por cuál sí, por cuál no, También nos pasa que tenemos poca plata municipal para este tipo de inversión.

Nosotros tenemos más o menos 14 proyectos, algunos ya en licitación, otros pronto a adjudicar en temas de luminarias, con distintos sectores, algunas que condensan sectores, otras que van también más aisladas. Entonces, por eso siempre, cuando haya dudas con respecto a un punto que esté muy apagado, aún cuando sea reiterativo, nosotros siempre le vamos a preguntar por el punto especial para ir a chequearlo donde está, porque contrato de mantención, porque proyecto, porque también la vía de los proyectos, aún cuando es bien factible que se produzca, tiene su tiempo entre que se formula, entre que el otro lo revisan, que el otro lo aprueba antes, que llega a los fondos, que se licita. Entiendo su molestia, reiterar eso y déjeme revisarlo para poder dar una respuesta como más concreta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpe, Alcalde. Solamente agregarle a lo que usted me dice, Directora. De verdad que nosotros no tenemos por qué saberlo. Pero debiéramos saberlo, porque nosotros le damos respuesta a la gente, como dice el Alcalde. Si nosotros, si usted me dice hay distintos contratos en distintos sectores, entonces uno la gente no critica eso. La gente critica la acción del Alcalde en esta oportunidad, en estas ocasiones, yo no le puedo decir a una dirigente, no lo que pasa es que el contrato de la vereda de allá no es el mismo contrato de la vereda de acá, sino que la gente ¿qué es lo que reclama? Dice la Municipalidad no nos coloca luz, la Municipalidad no nos hace esto, la Municipalidad no nos hace esto otro.

Entonces, yo creo que también debiera haber una información a través de nosotros, los Consejeros, para nosotros así poder bajar la información a la población con respecto a lo que usted me dice. O sea, es peor, discúlpeme, es peor lo que usted me está diciendo. O sea, hay una empresa para la vereda del frente y para la otra no, camina por acá para que no te cogoteen, ¿me entiende? Yo no le puedo dar esa respuesta a la gente porque la gente no lo va a entender. La gente entiende lo que quiere entender, que hoy día no tiene luminosidad en una calle donde al pasar por ahí lo cogotean, te das cuenta, entonces la poca información de ustedes los Directores y con todo el respeto te lo digo, la poca información de ustedes los Directores hacia nosotros, los Consejeros, deja mucho de que hablar porque ustedes no nos informan y nosotros no podemos hacer las bajadas como realmente corresponde a la comunidad y como la comunidad se lo merece.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Bueno, ahora le vamos a ir entregando más información.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, quién está de comunicaciones acá. Sí, sería importante transmitir y más allá que no haya nadie, debería estar el Director conectado, María, porque en el fondo nosotros tenemos un problema de comunicar lo que hacemos. Porque no tenemos por qué pensar que la gente se entera de las cosas que hacemos, o sea, cuando nosotros damos respuestas que a lo mejor son inoportunas, no malintencionadas, voy a pensar que son inoportunas, generamos una sensación de que no hacemos nada. Entonces, cuando uno da cuenta del trabajo que se ha hecho durante este año, de reparar más de 10.000 luminarias durante los últimos meses, claro, si no se transmite, no se comunica cómo la gente va a saber, lo que la gente piensa es que no hay voluntad y no hay disposición de solucionar los problemas. Entonces es importante que todos los testimonios que escuchamos en estas reuniones nos sirvan para fortalecer lo que no está bien, que finalmente cómo comunicamos nuestro trabajo, qué es lo que estamos haciendo para mejorar los temas de luminaria, cuáles son nuestras limitaciones, cuáles son los proyectos que debiesen estar y por qué se han demorado tanto. Entonces, yo vuelvo a decir estos espacios no es solamente para dar respuesta, también es para mejorar nuestras prácticas. Yo te pido apoyo que mañana hablé con el Director de Comunicaciones y le haga llegar esta preocupación, que en el fondo tiene que ver con comunicar lo que se hace y también mostrar nuestros límites, porque efectivamente, si tenemos que mantener 30.000 luminarias no hay presupuesto que aguante a eso y también hay que transmitirlo, hay que comunicarlo. Entonces estamos al debe en eso, claramente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, quiero sumarme a las palabras de mi consejera, Marta Ruiz. Yo lo he hablado hoy día con la Directora de Secpla,

con Marcela, y le preguntaba cuántas personas habían ido al último Pladeco, y me dijo 50 personas, si no me equivoco, pero resulta que tenemos 11 territoriales. Si cada territorial hubiese llevado una directiva, tendría 50 personas más. A mí como Comité de Seguridad, voy a hablar como Comité de Seguridad, un Territorial nunca me ha llamado, nunca y son 11 Territoriales más el jefe Daniel con Pino, creo, no sé, 11 Territoriales y ninguno hace la pega política diciéndolo abiertamente, política porque cacarear es política y llevar a los Territoriales a las instancias que corresponde. El Pladeco jamás ha tenido, perdóneme Directora, más de, nómbreme un solo Pladeco con más de 100 personas. Ha tenido alguno más de 100, Directora, uno o dos, uno a lo mejor.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: De los que yo recuerdo más de 100 claramente fue el de adulto mayor y el de organizaciones deportivas, esos sí, tuvieron más de 100, pero los demás no los recuerdo. Hay algunos que recuerdo más que otros, tenemos cerca de 30 talleres, no recuerdo la cantidad de todos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, voy a ser súper responsable, total, ya hartas bombas me han llegado por apoyarlo a usted, una más, una menos, me da lo mismo. ¿Dónde están los territoriales? Que apoyen a la Secpla. Dónde están los territoriales, que hablen con la Secpla, que digan, sabe que, aquí hay luz, aquí no hay luz o que le informe a la Seguridad Ciudadana o Seguridad Ciudadana, no tengo idea. Mire, yo le voy a hacer una pregunta, para hacer un solo ejercicio. Cuántos de los de acá, o mis colegas saben que llegan 10 camionetas nuevas para San Bernardo, de Seguridad Ciudadana. Alguien sabe. Una, dos, tres. Pero se da cuenta, Alcalde, llegan 10 camionetas nuevas y muy pocos saben y no se hace la bajada de la información y son camionetas que en este minuto las necesitamos por seguridad ciudadana, más las bicicletas, que llegarán en algún minuto, están del año pasado, son cuatro o seis bicicletas, entonces yo creo que también, Alcalde yo creo que aquí no están conversando algunos Departamentos con Comunicaciones, como que no están acarreado bien la pega, no están trabajando bien, no están haciendo bien la bajada, ese es mi y lo digo con mucha responsabilidad. Alcalde, la verdad es que yo no estoy de acuerdo, usted es el que manda, pero algunos Territoriales suyos son harto pencas, se lo digo, pero con mucho cariño, con mucho respeto, porque al final a usted es al que le pasa la cuenta. A usted es al que le pasa la cuenta, perdóneme. Discúlpeme, Alcalde, pero es la verdad. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está nuestro Coordinador Territorial. A ver si tiene algo que decir.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Buenas tardes Alcalde, a todos los Dirigentes del COSOC, a todos los Directores. Bueno, primero que todo comentarles que los Equipos Territoriales se vinculan principalmente con juntas de vecinos, tenemos el vínculo territorial con las Juntas de Vecinos. Estamos hoy día vinculándonos con los Comités de Seguridad, debido a la misma situación. Voy a comentar que a partir de una semana y media, dos semanas aproximadamente, tomé el equipo territorial completo de los 11 sectores, antiguamente estaba en el sector norte, que era de San José, vereda hacia el norte y hoy día el equipo territorial, de Agentes Territoriales de la Dideco se debe vincular con los Comité de Seguridad, con la Junta de Vecinos, con algunos clubes deportivos también tenemos vínculo, debido a que por ejemplo, los Clubes de Adulto Mayor, los CAM se vincula a personas mayores. La oficina de Personas Mayores se vincula directamente con todos los CAM. Los clubes deportivos se vinculan con deportes y así sucesivamente. La idea es que cada departamento y cada oficina se vincule con la temática que trabaja a cada oficina. Es por eso, don Patricio que la vinculación hoy día del equipo territorial debería ser con junta de vecinos, Comité de Seguridad, Comité de Centro de Desarrollo Social, debido a lo mismo que usted está comentando, que hay una vinculación que hasta antes de que tomara el equipo territorial, Seguridad Pública también se vinculaba con los comités de seguridad. Quizás hay que afinar algunos detalles en cuanto a la convocatoria, pero la mayoría de la junta de vecinos se le avisa de la convocatoria. Don Sergio Pizarro, que está acá presente, algunos COSOC, a don Alberto Pavez, pueden decir o la mayoría de la junta de vecinos que están presente, que la mayoría del vínculo territorial

está en conexión con la Junta de vecinos, tanto requerimientos como podas de árboles, de luminaria. Don Agustín, acá también tenemos un vínculo permanente y lo tenemos desde ese punto de vista Alcalde. Estamos vinculados con todas las organizaciones, Juntas de vecinos, principalmente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, le pedí al Administrador que se sumara a esta reunión por dos razones, la primera Administrador para pedir que en la reunión del Consejo de la Sociedad Civil tienen que estar todos los Directores y si no pueden estar, a lo menos tiene que haber un reemplazante y ojalá presencial para poder dar respuesta a los temas. Y si no se da respuesta a los temas específicos, para tomar nota de las cosas que aquí se hablan, porque de alguna manera lo que se está transmitiendo es el sentir de las comunidades y eso creo que es importante escucharlo para mejorar nuestras prácticas. No podemos generalizar de que todos están haciendo mal el trabajo. Hay gente que hace más de lo que tuviera que hacer, yo lo he visto y a veces por uno o por dos personas se echa a perder el trabajo de todos y se generaliza. Entonces yo lo que le quiero pedir a Administrador en eso, es reforzar con los Directores que efectivamente si hay prácticas que nos están llevando de buena manera por algunos funcionarios, que se evalúen de mala manera esos procesos y no que después lleguemos, que se está haciendo todo bien, porque en el fondo no está ocurriendo. Por lo tanto, le voy a pedir al Administrador que como parte nuestra práctica, que en estos Consejos, así como en los Concejos Municipales, estén presente nuestros Directores y si no pueden estar, que a lo menos haya un representante que esté tomando nota de las cosas que estamos hablando acá, porque tenemos que mejorar muchos procesos.

Respecto al tema de los territoriales, no voy a defender lo indefendible, pero sí les quiero contar que ha sido súper complejo esto de salir al territorio, porque la verdad que cada vez que salimos al territorio existen requerimientos, entonces tantos requerimientos a veces terminan pasando la cuenta porque no se le puede responder a todo el mundo. No es justificación, pero claramente tenemos que mejorar en esto, porque cuando se hacen compromisos y no se cumplen, yo creo que doble el efecto negativo a decir en el momento que no. Entonces en eso también tenemos que afinar qué es lo que decimos que vamos a hacer y qué es lo que no vamos a hacer, porque efectivamente no nos podemos hacer cargo de todos los temas. Entonces algo está ocurriendo, que bueno que esté Jonathan de Organizaciones Comunitarias para que también tome nota de esto, porque la verdad es que cuando nosotros vemos nuestra evaluación en la autocrítica con nuestros funcionarios, todos tenemos nota siete y a mí me llama la atención eso cuando me toca a mí tener que hacerme cargo del reclamo a la gente. Porque yo voy a un sector y me dicen no me atendieron mal o me respondieron mal y por culpa de uno o dos personas se termina generalizando a todo el mundo. Entonces yo le pido a los Directores encarecidamente que también tengamos esa capacidad de reflexionar y revisar lo que estamos haciendo en cada departamento, cómo estamos respondiéndole a la comunidad. Yo soy el más preocupado de esto porque mi trabajo o mi jefe es la gente, la gente me eligió para estar aquí. Y si la gente me está diciendo que las cosas no se están haciendo de la mejor manera, hay que poner atención a eso. Y cómo mejoramos nuestros procesos.

Ahora vuelvo a repetir, tampoco vamos a autoflagelarnos y decir que todo está mal si hay cosas que están buenas, pero también es cierto que hay otras que no están bien y tienen que ser corregidas. Así que yo tomo nota de esto. Le pedí al Administrador que se sume. Estamos con el equipo de Administración haciendo un esfuerzo para que los días lunes en reunión con los Directores, vamos haciendo evaluación de los compromisos que se están teniendo en el territorio, porque también lo debo sincerar. Al principio, cuando partimos con los territoriales, no hubo una fluidez en la respuesta entre lo que los territoriales pedían y lo que los Directores respondían. Entonces estamos en un proceso de ir mejorando eso y seguimos mejorándolo aún. Entonces hay que seguir potenciando esto. Yo creo que efectivamente es positivo que estemos en el territorio, pero puede tener un efecto negativo si es que no cumplimos lo que dijimos que íbamos a hacer y finalmente ni siquiera respondemos los oficios. Ahí estamos teniendo un problema y hay que ponerle alguna

cuota. Así que yo le pido a Organizaciones Comunitarias que se compenetre con la Administración Municipal para hacerle verdadero seguimiento a los temas que tenemos, porque me parece complejo y peligroso que estemos en más de una ocasión no respondiendo requerimientos que son necesarios. Si está Patricia Zamorano y después la señora Marta.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Buenas tardes, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perdón, antes de la Patricia, estaba Renato, que está hace rato. No lo veía. Perdón. Renato, Patricia y señora Marta.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes, Consejeros. Buenas tardes, Directores. Yo tengo como tres puntos que tocar y voy a empezar por el primero, que fue el que le tocaron recién la señora Marta, que es el tema de las luminarias. Nosotros en nuestra villa, hace como dos o tres semanas, estamos como con cuatro calles sin luz de la luminaria de alta tensión. Y eso de acuerdo a lo que yo percibo, es ponerle la mesa servida a los delincuentes. Justamente son las calles principales las que están sin luz. Así que le pediría por favor a don Heinz es su nombre, las dos de la entrada primera y dos de la segunda entrada hacia la costa, en la Villa La Estrella. Ya eso es un punto que quería tocarles.

El otro punto es que, como dijo el Alcalde, todo no puede ser malo. Y hoy día quiero agradecerle públicamente la buena voluntad que tuvo para firmarnos un documento que era muy necesario para nosotros, para un proyecto muy emblemático que íbamos a hacer en el río y que tiene que ver con un huerto agrícola.

También quería agradecer al departamento de Tránsito, que don Rolando, el otro día conversé con él y mandó una persona y nos están poniendo ya la señalética para llegar a nuestro parque. Así que eso se lo agradezco públicamente y de verdad que la gente ya está muy contenta por ello.

El otro punto que quería tocarle era, que está la señora María, si no me equivoco, por acá. Claro, quería preguntarle a ella cómo iba el tema de la cancha del Puente Maipo, que sé que lo está trabajando usted, pero quería saber en qué, cuál es el adelanto o lo que usted tiene como nos puede responder en este momento. Eso es, señor Alcalde. Gracias.

SRA. JEFA DE GABINETE MARÍA NOVOA: Alcalde. Hola, buenas tardes. Efectivamente, estamos revisando su solicitud, don Renato, porque como corresponde a un fondo del 8% y para que el Alcalde lo patrocine, estamos viendo algunos antecedentes, más bien administrativos y esto va a salir más tardar esta semana, así que eso está andando y lo estamos viendo con nuestro asesor de gabinete para que salga el documento y con la firma ya de la documentación que necesita.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: A lo mejor me expresé mal, porque la firma que necesitamos nosotros por el 8%, eso ya la tengo, la firma que necesitábamos del 8% es la que nos firmó el señor Alcalde, está aquí. Yo estoy preguntando por la cancha, por la reunión, que se iba ejecutar con la concesionaria para ver.

SRA. JEFA DE GABINETE MARÍA NOVOA: Si, eso lo tienen que pedir ellos, porque como es con la concesionaria, ustedes tendrían que pedirlo por lobby a la concesionaria y nosotros como ente privado no podríamos intermediar entre ustedes y nosotros como municipio, porque es el de la concesionaria.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Lo que pasa que es un tema que yo creo que el Alcalde lo conoce mejor que nadie, porque esa cancha la hizo la concesionaria, la que hizo el puente Maipo, pero está en un terreno que un bien nacional de uso público y una parte le corresponde a la concesionaria por quedar dentro de la franja que ocupan ellos, no sé, como reserva, no sé cómo le llaman, y eso lo está trabajando don

Mauricio Guerrero y le entregó los antecedentes a usted. Es por eso que yo le estaba preguntando.

SRA. JEFA DE GABINETE MARÍA NOVOA: Hay que averiguar mañana, porque no me han llegado los antecedentes que usted me señala. Lo voy a averiguar bien con Leonardo Guerrero.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Ya, por favor, porque la necesitamos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ya, mañana le responden. Bien. Patricia y Marta.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Buenas tardes Alcalde, soy Patricia Zamorano y mi punto es lo referente al tema de Organizaciones Comunitarias. Está bien que los territoriales estén trabajando con las juntas de vecinos, pero hay muchas juntas de vecinos que no están funcionando y en reemplazo de ello hay Comité de Adelanto, Comité de Seguridad, Club de Adulto Mayores que tratan de reemplazar a las juntas de vecinos. Entonces, es importante que igual que se nos comuniquen con todas las organizaciones. Ustedes saben específicamente que en la Roberto Lorca no está funcionando la Junta de vecinos y es lamentable no poder contar con seguridad porque sino es una organización, está funcionando otra. Y ahí usted sabe que en el sector hay mucho adulto mayor. Lamentablemente hemos perdido varios adultos mayores, necesitan asistencia domiciliaria, ayuda y no se puede canalizar en estos momentos, así que por eso me gustaría pedir que Organizaciones Comunitarias debe incluir a todos y aquí mismo en el COSOC somos varios de otras organizaciones que no son juntas de vecinos y que podemos participar con la comunidad. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto. Hemos tomado nota y también nuestro territorial está tomando nota del tema, gracias Patricia. Bien, Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Solamente Alcalde, solicitar a los distintos Directores que para que podamos trabajar de mejor manera, como dice usted, es decir, hasta acá nosotros podemos y hasta acá no, porque como no tenemos ninguna de las dos respuestas, entonces de repente por eso nosotros somos tan intransigente también en los temas que solicitamos. Entonces ojalá que se pudiese hoy día decir esto sí y esto no, y ahí poder y que quede en acta, porque en realidad muchas veces usted acá hace cumplir y tratar de que se cumplan las cosas, pero terminamos las reuniones de COSOC y después ni siquiera, son muy pocos los que llaman. En general, yo con varios me comunico de forma interna, no tengo la necesidad mucho de llegar acá, pero creo que con los que no me comunico mucho debieran colocar, decir un límite hasta donde nosotros como dirigentes podemos llegar y hacer la bajada a nuestra comunidad. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí. Por eso le pedí al Administrador que se sumara a esta reunión. Yo le tengo fe al Administrador en términos de ordenamiento de nuestros procesos internos administrativos. Por lo tanto, va a ser parte de nuestra discusión interna del día lunes, cómo mejoramos nuestra respuesta a las comunidades. Compromiso Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si, quedan dos o tres puntitos, pero uno es de Marta, para variar el Espadín.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El Espadín. César Tardón va.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes, Miembros del COSOC, Directores también. ¿Qué pasa con el Espadín? La semana pasada conversé con el Prefecto de la Prefectura del Maipo y me

señaló de que tenía diez reparos más, aparte de los que le habían encontrado anteriormente al Espadín. Entonces, yo lo entendí como que ya no lo querían, así es, así de simple. Entonces yo le conversé esta situación a Marta Ruiz y posteriormente le señalé al Alcalde que como no iba a ser utilizado por Carabineros, por qué no lo utilizamos nosotros como Seguridad Ciudadana para llegar a lugares más extremos de la comuna. Así que el Alcalde lo tomó a bien y el Administrador también, y me dijeron que apoyaban lo que yo le estaba señalando.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: César. Perdona. Con respecto al punto, Director. Ha pasado un año y medio y ya vemos que Carabineros le está sacando el poto a la jeringa, que es una observación, que era la rueda, que se le inflamó más, que se le inflamó menos, que una luz, ya sabemos que no lo quieren el Espadín, para ellos es un cacho.

Entonces, Alcalde, por qué no tomamos el toro por las astas y nos dejamos el Espadín para nosotros, se plotea con todo el tema municipal. Ustedes van a tener diez camionetas, a un par de camionetas que le pongan el cuquito atrás y el Espadín sirve para diferentes ferias, en el centro, ocupado por funcionarios municipales, en vez de estar un año y medio peleando con Carabineros, si ya sabemos que para ellos es un cacho. Entonces, van a seguir poniendo trabas. Yo sugiero que sea para nosotros el Espadín y por último hacer acto de presencia en cualquier parte y el Espadín, no sé, a lo mejor puede tener un computador dentro, puede ir un asistente y también aprovechar para hacer unas cosas, no tengo idea, pero el Espadín lo podríamos aprovechar nosotros Alcalde, ya sabemos que Carabineros, para ello es un cacho el Espadín y el día de mañana a lo mejor invitar a los Carabineros que acompañen el Espadín en una feria, en un festival.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Que recuerde que nosotros tenemos patrullas mixtas, entonces podemos aprovechar las patrullas mixtas con el vehículo de nosotros para ir a terreno. Yo creo que una buena alternativa y lo podemos ocupar lo más rápido posible. Para nosotros está operativo, el espadín está operativo para nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Voy a hacer un pequeño spoiler o tráiler, como se dice respecto a este tema. Nosotros estamos pronto a dar a conocer, a inaugurar un plan cuadrante de seguridad ciudadana. Nosotros hemos hecho un esfuerzo importante con recursos propios para la compra de diez camionetas, para complementar nuestra flota y lo que queremos hacer es poner retenes móviles o containers en ciertos puntos específicos de la ciudad que sean el lugar donde estas camionetas de seguridad ciudadana puedan tener un lugar fijo y sean parte de un cuadrante definido. Esto lo vamos a anunciar en los próximos días. Por lo tanto, esto del Espadín encaja perfecto en ese plan de poder tener células que también funcionen como departamento municipal. Es decir, que un día, por ejemplo, en el sector de Confraternidad, vaya un asistente social, que vaya alguien de Operaciones y que además sea el lugar de junta para el auto de seguridad ciudadana. Estamos pensando en eso y pronto lo vamos a inaugurar.

Por favor, no le cuenten a nadie hasta que esté definido, pero estamos pronto a.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ahora, Carabineros va a decir que está listo el Espadín para ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero estamos pronto a inaugurar Dios mediante, eso.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Con respecto al tema de seguridad, un alcance, Alcalde, yo me puse de acuerdo esta semana, perdón, la semana pasada con César Tardón que hablo siempre con él, siempre me contesta aunque esté en la Mutual, pero por lo menos a mí me contesta. Tengo que hacer el punto que no sé qué le pasó con la patita, que algo le pasó, pero bueno.

También le pedí la autorización a su Jefe de Gabinete para que después no crean que uno anda haciendo cosas raras o está en alguna campaña, porque aquí corren los rumores. Nos vamos a juntar, nos vamos a poner de acuerdo con seguridad Pública para trabajar, como yo soy parte de un comité de seguridad, vamos a reunirnos con todos los Comité de Seguridad de San Bernardo en este salón si es que nos facilitan, ojalá, para entregarle información justamente de los planes cuadrantes, de quién es el Carabinero que está a cargo y quiénes son los territoriales que hay también, porque vemos que no tienen mucha información. Entonces, nos vamos a poner de acuerdo con el Director que acogió súper bien mi solicitud. Lo hablé con la jefa de Gabinete y nos dieron el visto bueno para que sepa por si acaso.

Y lo segundo, quiero ofrecerle nuestra buena disposición a la Directora Marcela, que ya se lo ofrecí y se lo ofrezco formalmente. Júntese con nosotros una vez al mes, una vez cada dos meses, cuéntenos en que está, cuéntenos los proyectos, conversemos para que estos puntos no lleguen ahí, qué licitaciones vienen, las que no vienen, las que se caen, la que no se caen, cuáles son los problemas que tiene a futuro para que así nosotros podamos hacer de buena manera la bajada de información, Directora, no es mala onda, ni tratar de pelear con usted, al contrario, es tratar de hacer las cosas y ayudarla para que usted haga una buena pega también, si nosotros aquí estamos a honores, no ganamos ni horas extras, nos dan viáticos, ni siquiera nos dan jugo para las reuniones, agüita nomás. Así que le paso el aviso al Alcalde, pero siempre estamos con buena disposición para juntarnos con ustedes, no tenemos problema. Viene Lidia Álvarez con el alcantarillado.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Bueno, quiero aprovechar de sentarme aquí, porque igual voy a hablarle con respecto a tres puntos. Me voy a colgar de lo que hablaron recién del tema de seguridad, que tiene que ver con los alumbrados públicos, sector Padre Hurtado, para poder informarles. Hace mucho rato Padre Hurtado, entre Bartolomé Díaz y Santa Marta, en el lado poniente no tenemos luz en la noche y eso es hace mucho, mucho rato. Aparece la luz, desaparece la luz, es un sector donde en la esquina el Director de Seguridad sabe inclusive, que hay asaltos en la esquina donde se colocan unos señores que tienen su campamento en la esquina de Santa Marta y ese sector permanentemente estamos sin luz y la verdad es que es re peligroso de noche.

Lo segundo, antes de tocar el tema de Las Parcelas, yo quiero tocar un tema que también tiene que ver con seguridad y con seguridad personal mía y me senté acá porque me gusta ver la cara de las personas, a mí me gusta dar la cara. Hace un tiempo atrás yo expuse una situación con respecto a un tema que estábamos viviendo en Confraternidad con respecto a un tema de espacio, espacio que necesitábamos para ser ocupados como infraestructura del Cesfam Confraternidad. Me tomé las atribuciones de hacerlo, inclusive sabiendo los integrantes de esa reunión que tuvimos con la Directora, inclusive subrogante, de que la situación lo amerita, necesitamos espacio para poner box, para atender gente. Hace mucho rato que venimos viendo el tema, porque ese era de Bienes Nacionales, que creo que fue entregado en comodato al municipio. El jurídico quedó de contarnos cómo le había ido porque habían ido al lugar y habían sido prácticamente echados por las personas que ahí habitaban. Yo quiero agregar algo más y de verdad lo quiero hacer público porque no me da vergüenza decirlo. Yo fui visitada en mi casa, visitada por un señor, el cual yo estaba en una reunión acá en el municipio ese día que tuvimos el tema de salud. Estaba con presencia de la Directora subrogante, con María José. Ella escuchó inclusive la conversación que tuve con el señor y el señor se identifica como Rafael, representación de la Congregación, Confraternidad, el cual llegó a mi domicilio particular intimidando a mi esposo, exigiéndole que yo tenía que dejar de insistir en pedirle el lugar, porque él era el arrendador con estas palabras arrendador de don Agustín y nadie, ni usted el Alcalde, ni nosotros los vecinos, lo íbamos a desalojar de ese lugar. Al ver que mi marido estaba en una situación de inseguridad, tuve que llamar a un vecino en forma inmediata y pedirle que lo acompañaran y saliera porque él estaba detrás del departamento. La persona se fue del lugar al verse que llegaron otras personas alrededor. La verdad es que yo voy a ser bien honesta, mi dirección y mi domicilio particular lo saben aquí en el municipio, o creo, debe estar en alguna parte, en algún registro. La única parte donde está en el registro es en el libro del CDL, que lo tiene don Agustín. La verdad es que yo no me dejo intimidar Alcalde, por este señor que

está allá atrás, que se hace llamar representante de Confraternidad, que en realidad no representa a nadie y que intimida a una mujer mandándole a un hombre a prácticamente como un matón a amenazarla a la casa. Yo no me intimidé frente a eso, vuelvo a insistir en nombre de Confraternidad y de las agrupaciones que estamos ahí conformadas, que somos más de diez, queremos saber qué es lo que está pasando con el lugar este, porque ese lugar no puede estar siendo ocupado con una persona que está ejerciendo este tipo de presión, de este tipo de mala intención, porque yo no me voy a sentir amenazada por él. De hecho tengo un WhatsApp donde el caballero inclusive me dice no se te olvide que trabajas en la feria, todo el mundo sabe dónde trabajo y la verdad es que no me da miedo, este tipo de personas, a mí no me dan miedo y si lo hago público es justamente para poder poner en antecedentes la situación que está ocurriendo. Ese es uno de los puntos que quiero dejar en conocimiento del municipio.

A todo esto, esta situación yo la puse en conocimiento de Daniel Cartes, cuando ocurrió, la puse en conocimiento de Daniel Cartes. Quedaron de llamarme Daniel, todavía estoy esperando tu llamado. Me siento súper resguardada por ustedes. Gracias.

Con respecto a, si me siento resguardada y también lo agradezco, porque también estuvo en conocimiento el Director que estaba recién accidentado y ese día me iban a mandar a dejar en un vehículo municipal a la casa, porque de hecho la Directora escuchó toda la conversación. No fue necesario porque me vinieron a buscar acá, mi marido me vino a buscar acá al municipio. Eso es lo que me corresponde informar. No sé si quiere agregar algo con respecto a eso, porque de ahí voy a pasar a otro punto que no tiene nada que ver.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, me gustaría saber qué realmente pasó con el traspaso, está en manos municipales, organizaciones comunitarias, si nos puede aclarar.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Nuevamente. Buenas tardes a todos y a todas. Alcalde, la concesión de ese terreno está en tramitación por jurídico, por la Dirección Jurídica. Lo que yo consulté antes de venir a la reunión es que Bienes Nacionales, va a traspasar este terreno al municipio y una vez que esté traspasado con toda la documentación, nosotros tendríamos que hacer la posesión de este inmueble.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero, hoy día qué está pasando allí. Hay gente viviendo ahí todavía.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Sí, lo que pasa es que anteriormente a lo que nosotros lo solicitamos, lo tenía la junta de vecinos Confraternidad que es representada por don Agustín. Cuando Bienes Nacionales le va a caducar esta concesión a la Junta de vecinos, nosotros como municipio lo solicitamos porque se lo iban a entregar a una fundación que venía desde Cerrillos, íbamos a perder ese lugar la administración, el comodato. Es por eso que el municipio, de hecho también lo trabajamos con Secpla en un determinado minuto, de un proyecto para Bienes Nacionales para poder tener esta concesión. Estamos en ese proceso. Lo que yo conversé con Leonardo de Jurídico, Leonardo Guerrero, es que Bienes Nacionales y ya nos habrá respondido y vamos a firmar el comodato o la concesión.

Ahora, referente a lo que comenta la dirigente, yo recuerdo que usted me llamó a mí y yo también le respondí en determinado minuto, sobre que cuando hay algún conflicto entre organizaciones o entre vecinos, la forma es uno Carabineros por una denuncia de una persona civil o dos con el equipo de fortalecimiento que se debe acercar para tener una mediación entre vecinos, dirigentes o entre organizaciones. Esa respuesta señora Lidia yo la entregué a usted. Yo no recuerdo si a usted la llamé por teléfono, luego de que usted me comentara esta situación, porque yo como funcionario municipal no puedo interceder, sino que las personas y el departamento, en este caso fortalecimiento que depende de organizaciones comunitarias, hay una parte que es de mediación vecinal.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: La verdad es que aquí no amerita una mediación, porque la verdad es que yo, yo de verdad lo digo honestamente, hice el denuncia que corresponde, hasta el momento no he tenido respuesta, pero la verdad es que más que amedrentarme, esto no tiene que ver conmigo. O sea, yo quiero que el caballero entienda que yo no estoy pidiendo el lugar para ir a habitarlo yo, o para que algún familiar mío o para sacarle provecho en beneficio mío, es de la comunidad Confraternidad, es de la comunidad, lo estamos pidiendo para que la comunidad se beneficie, que lo entendamos así. Y la verdad es que yo no entiendo por qué tendría que yo andarme protegiendo cuando aquí tiene que ver con un tema municipal, o sea, ese lugar, a mí hace un tiempo atrás en una de las reuniones y me gustaría que se revisen las actas, porque el jurídico fue textual en lo que dijo, dijo que el comodato había sido entregado al municipio y que ellos habían hecho el reclamo porque Bienes Nacionales le había entregado un lugar ocupado y le estaban solicitando a Bienes Nacionales que se lo desocupasen. Entonces, la información que me está dando don Daniel hoy día no tiene relación con lo que nos dijo el jurídico en su momento.

Entonces yo no voy a preguntar quién dice la verdad o quién miente, Alcalde, pero este tipo de cosas, como dicen los Consejeros, son las que lo dejan muy mal parado, porque la verdad es que no sabemos cómo funciona. Un funcionario dice una cosa, otro dice otra, de verdad, nosotros somos las únicas personas que cuando les pedimos ayuda o le pedimos algún tipo de resguardo, necesitamos el resguardo y no que me contesten lo que me acaba de contestar Daniel, que yo le tengo mucho cariño, pero separemos las cosas, separémosla porque yo soy una persona que trabaja sin beneficios de sueldo. A mí no me pagan para gestionar para la comunidad, yo lo hago en forma gratuita y con gran agrado, pero cuando me expongo lo menos que pido es que el municipio resguarde a la comunidad, es lo mínimo que se pide. Aquí no hubo ni un llamado de teléfono, no hubo ni una gestión. Los únicos que estuvieron preocupados fueron los de seguridad, preguntándome permanentemente si estaba todo bien y que si cualquier cosa ocurría que los llamase, nadie más.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, necesitamos Secretario para el 16, como vamos a tener Consejo Extraordinario, poder tener la respuesta formal del jurídico, María tenemos que tener un documento por escrito que dé respuesta a esto, porque es una situación que lleva mucho tiempo discutiéndose, y necesitamos tener evidencia de si hay o no hay traspaso. Bien está pidiendo la palabra, Agustín.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: El último punto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Es que está pidiendo la palabra Agustín.

SR. CONSEJERO AGUSTÍN MORENO DÍAZ: Hola. Buenas tardes, Alcalde. Sí, primero que nada, lo que dice la señora es verdad. El espacio, nosotros nunca se lo hemos negado a nadie. De hecho, llevamos más de cinco años hablando con la Corporación, con el Alcalde anterior y los Directores que han estado, para entregarles ese espacio. No es un espacio que está tomado, ni está con delincuentes. Al Rafa usted lo conoce. El Rafa lleva años ahí y yo lo tengo ahí, lo tenemos porque él hace una obra, lo mismo que hacíamos nosotros, olla común, tiene gente que realmente es de calle, y hay gente que en ningún lado le dan una oportunidad, nosotros se la dimos ahí, el Rafa tiene 10 o 12 personas ahí, a ellos se les da almuerzo, se les da alojamiento, como duerman lo acogemos igual. Yo no tengo idea de, a la señora la fue a amenazar a su casa, yo ni siquiera sé dónde vive, el espacio está disponible. De hecho, nosotros, cuando usted estuvo en campaña, asumí como Alcalde, estuvimos en su oficina, hicimos el compromiso para que Bienes Nacionales diera el comodato más rápido al municipio que a nosotros y nunca hemos tenido intención de quedarnos con el espacio. Solamente lo estamos peleando para que el consultorio o una organización que realmente trabaje allá, porque nosotros no queremos que ese espacio se le pase a más clubes deportivos y a organizaciones, queremos que llegue asistentes sociales a trabajar al sector nuestro allá, esa es la condición que siempre le hemos dicho. A la Directora, a los Directores que han estado en el consultorio, se le ha dado la misma opinión.

Que por qué no cubren ese espacio, por qué no botan el muro que colinda con el estacionamiento para que tengan más sala, pero si no tienen recursos o no quieren hacer nada, ya no es problema de nosotros, Alcalde. De hecho, los vecinos están informados que de eso se le iba a entregar a la Corporación. Yo, a mi cuando digan, sabe el terreno lo vamos a ocupar, yo saco a la gente, no tengo ningún problema con el Rafael. Ya he conversado con el Daniel, estamos al tanto de todo lo que está pasando, pero no hay para qué echarle más leña al fuego, si las cosas están como son. Yo no he mandado a nadie a pegarle a la señora, a amenazarlos, no tengo por qué, pero esa es la realidad, Alcalde. La realidad es esa, el Cosan está destinado al uso que quieran dar, pero como municipio y eso lo tienen claro los vecinos, que en la reunión cuando vino Bienes Nacionales, se firmó un documento, en que estaba Daniel, habían varias personas más, para qué queríamos ese espacio. Ahora, si Bienes Nacionales lo entregó al municipio no tengo idea, si lo entregó, si entregaron la documentación, no tengo idea, Alcalde, pero esa es la realidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Por eso voy a pedir que el 16 como vamos a tener el Consejo Extraordinario, que esté el documento, ojalá por escrito, que pueda darle tranquilidad a todos los presentes para saber qué pasa realmente con el traspaso, si ocurrió o si no ocurrió, compromiso respecto al tema, para cerrar de una vez por todas este tema y efectivamente darle un uso importante porque es un lugar estratégico, así que hay que darle vida.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde, un tema que ya parece el cuento sin fin. La verdad es que también nos hemos sentido muy abandonados en ese periodo porque sabemos la gestión que usted hizo en el Ministerio de Vivienda junto a el Comité Unión Las Parcelas, con respecto al tema del alcantarillado que supuestamente pusieron fecha en esa oportunidad para poder dar inicio a las obras, lo cual se gestionó una reunión que iba a ser en terreno, a la reunión en terreno llegó a Aguas Andinas, en vez de llegar el encargado del proyecto, llegó un encargado de, o sea el encargado de proyecto, llegó otra persona, no tenía idea qué respuesta dar. Aguas Andinas estaba pidiendo seguridad, no había una persona que diera el respaldo de lo que habíamos conversado en la mesa de trabajo, como municipio. De hecho, ellos no sabían inclusive que se había conversado el tema, que apenas iniciaran las obras, que se iba a hacer un resguardo por parte de seguridad ciudadana, que iba a ser todo una mesa de trabajo para poder dar inicio.

El tema es que han habido fechas que no se han cumplido, no ha pasado nada, nadie se ha preocupado de decir, oye, sabes que esto está ocurriendo. De hecho yo el otro día en pasillo me encontré con el Director de Obras, con Cristopher Karamanoff, y le pregunté y me dice Lidia, ni siquiera nos ha llegado el proyecto de Aguas Andinas. Ni siquiera nos ha llegado esto. Entonces, de repente nos asalta una duda, a lo mejor ni siquiera la plata está, como nos dijeron allá falsamente, los de Serviu. O sea, le han hecho una expectativa a la gente de que el alcantarillado este año va a quedar listo. Sobrevivimos todo el período de verano, que fue catastrófico para nosotros, con todas las crisis sanitarias que a ustedes les consta que tuvimos porque no la inventamos. Tuvimos crisis donde tuvimos que pedir apoyo al municipio para que nos mandaran los camiones limpia fosas. Hoy día en invierno, claro, ahora nos tienen con una persona que una vez al mes va a ver las bombas por si se queman y si tenemos algún incidente, los llamamos, están pendientes, pero eso nos deja entrever como que esto no va a tener una solución inmediata, porque si dejaron a alguien de la constructora a cargo de visualizar la bomba, es porque esto es para largo. Hace una semana atrás nos dijeron no, esta semana iniciamos y todo el mundo avisado que iban a iniciar la obra, no se movió ni un pelo allá, nada. No han hecho la reunión con los vecinos de Altiplano, no se ha gestionado nada. O sea, lo que nos dijeron a nosotros, Alcalde, a usted y a nosotros como comunidad, fue totalmente falso. Y la verdad es que a mí me da como pena estar diciéndole al municipio, por favor gestionemos otra reunión o que alguien llame para preguntar que es lo que pasa si se llevó a cabo en la fecha que se estableció. De verdad esto es una burla, el 16 de mayo cumplimos 11 años en esa comunidad. Entonces, de verdad lo mínimo que estamos pidiendo como personas, es el derecho a tener un alcantarillado digno porque no es digno vivir con pozo y creo que eso no solamente se está viviendo en mi espacio, en otra parte de la comuna también.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: De acuerdo. Qué tenemos.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Bueno Alcalde, comentarles que el 24 de abril, la semana que pasó, Serviu nos convoca para que tengamos esta reunión con el Pasaje Altiplano. Nosotros nos comunicamos, a solicitud de Serviu y Aguas Andinas, con la junta de vecinos de La Portada Ocho, para que convocáramos a los vecinos, porque la junta de vecinos se activó en ese sector, nos comunicamos con la junta de vecinos, que es el representante del sector y convocamos a los vecinos de Pasaje Altiplano, en el cual el 24 a las 19:00 de la tarde, vino Serviu y Aguas Andinas a presentar el proyecto. Fuimos junto a Seguridad Ciudadana porque ellos habían solicitado, Serviu y Aguas Andinas, que estuvieran presente. Le presentó Aguas Andinas, el proyecto a los vecinos del pasaje Altiplano y hubo un conflicto de vecinos con Serviu y Aguas Andinas, en el cual Aguas Andinas y Serviu se comprometió a darle una respuesta durante las próximas semanas.

Lamentablemente, Serviu y Aguas Andinas no responde al municipio. Ahí hablamos con el Director Cristopher Karamanoff también, en su oportunidad, que esta reunión que pasó el 24 para la presentación del proyecto, debería haber sido hace seis meses atrás, pero ellos no lo presentaron, Alcalde. Recién hace una semana atrás, Serviu con Aguas Andinas, le presentó el proyecto a los vecinos de Altiplano. Estamos a la espera. Yo conversé con Francisco Pacheco que Serviu, Coordinador Regional, también le comenté al Director Karamanoff sobre la situación y a la fecha no hemos recibido respuesta de eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: O sea, no estamos en nada. Los vecinos no quieren, siguen con la parada de que no quieren.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: No, los vecinos, la postura que tienen los vecinos, bueno, usted sabe, porque hemos estado en terreno, también Lidia ha estado presente. Los vecinos al principio no querían que pasara por el mismo conector, Aguas Andinas presenta que es por un colector diferente y le hacen otro trazado paralelo al que ya tienen, pero en esta reunión del 24, se negaron a esa posibilidad y los vecinos están en la posición de que solamente van a aceptar que pase por Las Parcelas, por el camino de servidumbre que sale a Santa Marta. Esa es la posición de los vecinos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: O sea, en el fondo no van a dejar trabajar por el pasaje Altiplano.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: No, o que los vecinos de Pasaje Altiplano le dijeron a Serviu y Aguas Andinas que no iban a dejar trabajar a nadie. Esa es la postura que yo estoy mencionando de parte de los vecinos solamente, nada más.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde, quiero hacerle mención que bueno, en las reuniones que tuvimos previos a esto, justamente el alcantarillado, ellos no lo querían por la misma, el alcantarillado de ellos, se hizo este plano, se hizo este segundo proyecto pensando en la alternativa que ellos propusieron, ojo, ellos propusieron que fuera otra alternativa. Se presentó este proyecto como alcantarillado anexo, como otra alternativa y la verdad es que hoy día nos salen con esto, yo creo que de verdad, yo respeto mucho, mucho, porque yo esta inquietud me la voy a llevar a los vecinos y créanme que después de esto, lo más posible que quede el tremendo caos ahí, de verdad que si, porque los vecinos están dispuestos a todo por pelear por su derecho. De verdad, yo respeto el derecho del pasaje Altiplano, pero no son dueños de la calle, uno es dueño de su propiedad. Entonces, cuando ellos se adueñan de un bien nacional de uso público como es la calle e impiden el avance de otras comunidades, esto crea un conflicto y de verdad es que si nos van a oponer a esto, de verdad, nosotros no estamos dispuestos a que nos planteen otro proyecto más, porque a lo mejor el otro proyecto significa más millones de pesos, que no nos va a

subvencionar en este momento el Serviu, porque ya llevamos dos cambios de subvenciones distintas directas. Entonces, de verdad yo pido ahora sí la intervención del municipio.

Aquí ustedes tienen que intervenir, porque aquí ya no se trata de que los vecinos quieran o no quieran, aquí es un derecho que tenemos todos a tener un alcantarillado digno y eso lo tienen que entender los vecinos, que ellos son dueños de sus propiedades, pero de los bienes nacionales de uso público, son ustedes los que deciden y a lo mejor vamos a tener que llegar a utilizar la fuerza pública y va a tener que ser así y va a tener que ser con los vecinos encima. Entonces no queremos tener que llegar a un conflicto como este, pero yo me voy a llevar a la comunidad lo que está ocurriendo hoy día, porque esta respuesta yo ni siquiera la tenía. Yo no sabía lo que había pasado. Nosotros, la parte interesada ni siquiera se nos ha contado que se hizo una reunión donde fue un fracaso. Entonces tengo que llegar aquí a preguntar qué es lo que pasa para enterarme, qué comunicación es la que tenemos, si nosotros somos la parte interesada. Así que eso es, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hay acta de la reunión, Daniel.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Francisco Pacheco se llevó y él, quedamos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Cuál fue la conclusión de la reunión.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: No, que Aguas Andinas iba a dar una propuesta, iba a determinar, porque Serviu es el que tiene que, en conjunto con Aguas Andinas poder tener la salida a este plan. Es la unidad técnica y el responsable de la ejecución de esta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El proyecto que presentaron ese día fue que iban a pasar por el paso de servidumbre y por la vereda iban a construir un canal alternativo, una canaleta alternativa, ese fue el proyecto que presentaron.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Lo que presentaron en este plan Alcalde, el 24 es que la unión Las Parcelas, viene un alcantarillado independiente al que está hoy día. No es lo que, el plan.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Es lo que pidieron los vecinos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso digo, entonces ahora, tampoco están conforme con eso.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: No.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Y qué quieren? ¿Por dónde quiere entonces que salga?

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Por atrás, por Las Parcelas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero si no da la planta tratamiento, no explicó eso Serviu, no da la cota.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: No me explicó nada, Alcalde. De hecho, también yo le dije a los vecinos, que también les expuse en esta reunión, que este planteamiento de la paralela es referente a la última reunión que estuvo usted, yo recuerdo allá, que estuvimos con los vecinos del Altiplano y que ellos solicitaron que no tomáramos ninguna red domiciliaria, sino que fuera una alternativa independiente

para Las Parcelas y salía un colector nuevo de hecho. De hecho el colector de las dos esquinas, Santa Marta y de Altiplano con la calle transversal, es un colector independiente al que tienen ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hay que hacer una visita a Organizaciones Comunitarias, hay que armar un equipo de gente y hay que ir a hablar con la gente y convencerla de que el bienestar mayor es el que tiene que preponderar. No puede ser que vamos a tener que mandar a Carabineros para que la gente pueda trabajar, porque en el fondo, si la gente se opone, no van a trabajar, si ese es el lío que tenemos. Entonces hay que hacer un trabajo comunitario fuerte. O sea, si se está haciendo una inversión, hay que explicarle a los vecinos y garantizar que no van a tener problemas, pero ese trabajo lo tiene que hacer Organizaciones Comunitarias y hay que agotar todas las instancias si no, vamos a tener un conflicto vecinal. Si esto no da para más.

SR. ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS JONATHAN MARTINEZ: Alcalde al respecto, vamos a intervenir con Organizaciones Comunitarias, quizás para relevar primero como primera instancia, cuál es el resquemor que tienen ante la inversión pública de los vecinos que no quieren que pase por ahí el trazado y quizás ahí generar algunas intervenciones del punto de vista logístico, porque también se ha relevado que el paso de los vehículos y hay temas operativos quizás, ahí como Organizaciones Comunitarias, podríamos hacer ese trabajo de relevar y también de mediar con los vecinos a fin de llegar a un punto de encuentro que nos permita factibilizar el proyecto desde el punto de vista comunitario, porque la solución técnica está, hay dos alternativas y ambas son viables. Ahora vamos a intervenir, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: O sea, hay que generar un trabajo, intencionar un trabajo comunitario fuerte, hay que ir a hablar con la gente, hay que ir a convencerla de que este proyecto no va a afectar su calidad de vida y que sus aprensiones o preocupaciones, porque un colector pase y genere malos olores o aguas servidas, técnicamente no tiene ninguna posibilidad. De hecho, inicialmente el proyecto que se había hecho, era efectivamente conectar al alcantarillado que ya existe, y Aguas Andinas garantizaba profesionalmente que eso no iba a generar una externalidad. Pero a pesar de eso, a propósito de la misma solicitud de los vecinos, se propuso hacer una ingeniería distinta y complementaria. Entonces, con mayor razón este proyecto no va a generar alteración en la calidad de la gente. Entonces, nosotros como municipio tenemos que intencionar esto y tenemos que ir a conversar casa a casa con cada uno de los vecinos del pasaje y explicarle que el día de mañana, si ellos están en esta posición, nos van a forzar a que tengamos que con fuerza pública tener que hacer el trabajo, porque no tenemos más evidencia, no tenemos más oportunidades en el tiempo para esperar otro proyecto, porque hacer lo que ellos esperan, de pasar por la servidumbre, va a encarecer el proyecto de una manera que nadie lo va a financiar. Entonces, estamos atrapados, estamos en un zapato chino y la única manera de destrabar eso es intencionar con el municipio yendo a conversar con la comunidad y eso debiese partir mañana mismo, voy a solicitar una reunión que se haga donde preparen un equipo y vayan a puerta a puerta a conversar y que además le cuenten a la gente de Las Parcelas lo que está pasando. De hecho, no sé por qué no les contaron, si era preponderante que la gente también sepa. Así que yo les pido a través tuyo, Jonathan, porque debería estar el Director de Dideco ahora, pero lo voy a hacer a través tuyo, que mañana se haga una reunión especial para ver cómo comunitariamente vamos a intervenir en este conflicto, porque lo que no puede pasar es que el día de mañana los vecinos de Las Parcelas estén peleando con los vecinos del pasaje Altiplano, si nosotros no tomamos este caso, eso va a ocurrir. Hay que anteponerse al problema y buscar una solución y eso hay que intencionarlo yendo a conversar con la gente, porque el Serviu no lo va a hacer, no le interesa, Aguas Andinas menos, tenemos que hacerlo nosotros. Así que les pido encarecidamente mañana una reunión y una vez que tengan la estrategia, que también la sociabilicen con Lydia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: A propósito de esto, yo quiero hacer mención a algo que yo no sé si ustedes conocen, pero anterior a ustedes, hubo una mesa de trabajo en este ámbito y lo que hoy día se está haciendo, el proyecto que se está presentando es en base a lo que los vecinos de Altiplano pidieron. Entonces, a nosotros nos deja mucho que pensar, decir hoy día se están oponiendo, ellos propusieron esto. De hecho, ellos tienen una persona que trabaja en Aguas Andinas, que conoce del proyecto, y este señor que es de esa comunidad fue el que propuso esto, entonces ya es como el, de verdad. O sea, es que ya aquí estoy pensando inclusive que hay hasta manos negras, porque de verdad este proyecto tuvo que ser modificado dos veces. Tuvimos que conseguir una nueva subvención. Entonces, de verdad es preocupante. Aquí, como digo, esto es el derecho de todos, la calle es de todos, no solamente de los vecinos. Así que les pido por favor que hagan una mediación. Les pido también que se comuniquen con el Comité de Unión Las Parcelas, del cual formo parte también, porque la verdad es que yo creo que después de esto de verdad vamos a tratar de evitar el conflicto, pero la gente ya está 11 años.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, si yo lo entiendo y además que es un tema complejo, porque además la gente lamentablemente de Altiplano pasó una muy mala experiencia con los pavimentos que se hicieron, entonces también desconfían de cualquier obra que se haga, que va a ser ahí mismo. Entonces, el tema es complejo, pero hay que encontrar una solución y uno tiene que ir al lugar a golpear puertas y a hablar con la gente. Las cosas se solucionan conversando, pero con un plan y con credibilidad, y nosotros somos los que tenemos que hacer esa pega. Así que le pido a Organizaciones Comunitarias que hagan una estrategia con todo el equipo de profesionales que trabajan ahí para abordar este tema y buscar una solución conversando.

SR. COORDINADOR DE TERRITORIALES DANIEL CARTES: Alcalde también ahí, aprovechando que está el Director Karamanoff quizá y Secpla, poder pedirle el proyecto a Aguas Andinas, porque no lo dejaron ese día, solo lo presentaron en una PPT. Entonces, a lo mejor también conseguirlo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso yo pido que mañana hagan una reunión especial para este tema y ocupemos las herramientas que tenemos, ocupemos la Dirección de Obras, ocupemos la Secpla, ocupemos nuestros profesionales y hagamos una intervención como corresponde, si tenemos profesionales hagamos la pega y la pega es ir a hablar con la gente, ir a convencerla de que no tenemos otra opción. Estamos, bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Para cerrar, algún Consejero o alguna Consejera que quiera tocar el último punto, para ir cerrando ya, señora Gabriela.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Buenas tardes, señor Alcalde. Mire, mi pregunta es para don César, ya que lo encuentro aquí, que lo he encontrado en otras ocasiones, pero no se ha podido hablar porque es un evento y no es el punto de hablar los problemas.

Don César, quiero hacerle una pregunta. Ustedes hasta qué hora atienden en la noche, el teléfono.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Nosotros tenemos servicio de 24 horas de atención telefónica. En la noche, si después de las 00:00 horas hay un Carabinero de servicio de la central nuestra, en la Central Cámara y los procedimientos se derivan a Carabineros. Recuerde que los turnos nuestros son de las 06:00 hasta las 00:00 horas.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Ya, porque no sé si usted se recuerda. Hace tres semanas atrás tuvimos un portazo en el Valle. No sé si ubicar el Valle, está Santa Rosa de Lima, Los Jardines, El Valle.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Sí, si yo la he ido a ver a usted.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Ya, yo fui a ese problema, a acompañar al Presidente de Los Jardines. Habían llamado a Carabineros, habían llamado a Paz Ciudadana, nada, nada. Llegué yo, lo llamé a usted, pero usted a las 22:00 de la noche no me contestó nadie tampoco. La opción que yo tuve que tomar fue llamar a Daniel. El Daniel me contestó al tiro y ahí le encargué que me hiciera ese favor de que lo llamaran a usted o llamaran a Carabineros para que llegaran a este procedimiento.

Hace dos semanas atrás, esto fue hace tres, ahora hace dos semanas atrás yo tuve un problema gravísimo en Santa Rosa de Lima, en el pasaje Cobquecura. Empecé a llamar de las 09:00, me dieron las 11:00 y nada. Sabe qué, yo tuve que ponerle el pecho a las balas. Ya tuve que yo arreglar el problema porque Paz Ciudadana no llegaba. Después de tres horas llegó y cuando llegó yo tenía todo solucionado y yo arriesgándome. Por eso le pregunto hasta qué hora ustedes atienden, porque en estos dos procedimientos no llegó nadie. El Dany me ayudó en el primero.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Qué bueno que Daniel le ya solucionó el problema, vecina. Pero yo cuando no contesto el teléfono a 22:00, puede ser que haya estado enfermo, porque estos dos, tres fines de semana he estado enfermo o semana, porque generalmente yo contesto el teléfono para lo que sea, porque ustedes a veces me llama a las 12 o 01:00 de la mañana y yo no estoy trabajando, pero contesto igual.

Los requerimientos que son en la noche, son sectores conflictivos. La verdad que arriesgar la integridad física de nuestros conductores, es muy complicado, porque a veces la gente no sabe que nosotros estamos ahí para acoger los denuncios, de delitos de mayor connotación social, pero también nuestros conductores no son Carabineros ni son PDI y muchas veces nos llaman para un procedimiento que se pone en riesgo la vida de nuestros conductores. Entonces, yo quiero ser bien honesto, que en oportunidades si los vehículos nuestros y en lugares complicados donde hay delitos de mayor connotación social, a veces es mejor que concurra Carabineros.

La tardanza nuestra se puede deber a que nosotros estamos operativos en toda la comuna de San Bernardo, no solamente en un sector específico y los turnos nuestros, los conductores, la cantidad de 23 conductores nuestros, se dividen en dos turnos. Entonces, a veces es tanto el requerimiento, la demanda en cuanto a seguridad de los vecinos que no damos abasto. Pero si llegamos a los procedimientos, usted dice 3 horas, puede ser que nos demoremos tres horas. Pero sí, yo voy a tomar contacto con usted más ratito, ahora para saber qué día fueron, el horario que fue, para saber qué es lo que ocurrió específicamente en esas dos oportunidades que usted me está señalando, que en una nos demoramos y en otra no llegó Seguridad ciudadana, ya.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: No, en los dos llegaron, llegaron tarde cuando ya estaba solucionado los problemas.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Por eso me encantaría llegar, porque nosotros generalmente nos demoramos poco en los procedimientos.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Sabe don César, nosotros siempre llamamos a Carabineros, primero, nada de Paz Ciudadana, Carabineros, nosotros decimos ya más rápido, plan cuadrante, ya nada. Y de ahí la segunda opción llamamos a la Paz Ciudadana, pero tampoco entonces, yo arriesgo un montón y quién conoce Santa Rosa de Lima, tiene que decir, la Gabriela es valiente, porque yo me enfrento a los gallos y en una casa donde hay como 15 Haitianos, todos ilegales. Yo no sé qué hacer con eso. Tienen la embarrada, disparan a plena luz del día, andan con la pistola aquí en los bolsillos y yo les

digo, guarda esas leseras, yo me enfrento a ellos, y qué me dicen y van para adentro. Le digo, ya, te voy a echar los pacos, pero guardan la pistola y salen con cuchillos. Entonces, yo tengo un grave problema. Yo por eso le preguntaba el horario, porque los dos horarios que he llamado en la mañana, en la noche, nadie me responde.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Mire, imagínese, usted dice que tienen armas blancas. Andaban con un elemento contundente, con armas blancas. Por eso, lo que podemos hacer vecina, solicito una reunión con el Comisario de la 14 Comisaría y puede ir usted, vamos juntos y conversamos la situación que está viviendo allá. Le parece.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Pero yo no la hago en mi sede.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: ¿Qué cosa?

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Yo no hago reuniones de Carabineros o la PDI en mi sede.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: No, no, vamos a la comisaría, vamos a la comisaría, yo la llevo en el mismo vehículo, ningún problema y ahí contamos lo que usted está pasando ahí a través suyo.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Por lo menos a mí me respetan, pero yo tengo que estar enfrentando. Por último, llega la Paz Ciudadana, se va la gente o se entra, pero si no llegan tengo que estar ahí.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Si, no, pero es por eso, por la alta demanda que hay a toda hora. Por eso a veces no tenemos la capacidad de reaccionar tan rápido.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Pero por eso, no es por llamar, por molestar, por estar tocando la pita. No, yo los necesito.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN: Si, yo lo entiendo. Por eso hagamos la reunión y yo la llevo, ya.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, estamos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sí. Entonces el día 16 tenemos la Reunión Extraordinaria a las 17:00 de la tarde, don Nelson, para ver el tema del señor Karamanoff, el punto de tabla, más el punto si ya están notificados y ver las próximas subidas. Gracias Alcalde, eso es todo, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias. En nombre de Dios y la Patria se termina la sesión.

Siendo las 18:44 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde don Christopher White Bahamondes, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME

PATRICIO SALAMÉ MORALES
JOCELYN CARTES ITURRIETA
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
GABRIELA PINEA VILLEGAS
AGUSTÍN MORENO DÍAZ
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ALVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**